



Comisión Nacional de Microfinanzas CONAMI

MANUAL PARA EL ENVIO DE INFORMACION DE CARTERA DE CREDITOS (ICC)

Versión 1.5

Marzo 2019



TABLA DE CONTENIDO

I.	INFORMACIÓN GENERAL	3
II.	ALCANCE.....	3
III.	FRECUENCIA	3
IV.	CRONOGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN	3
V.	TIPO DE ENVÍO	4
VI.	FORMATOS DE ARCHIVOS	5
VII.	PROCEDIMIENTO DE ENVÍO	28
VIII.	CONSIDERACIONES ESPECIALES	28
8.1	<i>Tipo de documento (Personas)</i>	<i>28</i>
8.2	<i>Estado del crédito</i>	<i>29</i>
8.3	<i>Líneas de Crédito y operaciones derivadas de la línea.....</i>	<i>30</i>
8.4	<i>Créditos renegociados (Prórrogas y reestructuraciones).....</i>	<i>30</i>
8.5	<i>Créditos Saneados</i>	<i>31</i>
8.6	<i>Créditos Cancelados.....</i>	<i>31</i>
8.7	<i>Créditos Grupales.....</i>	<i>31</i>
8.8	<i>Créditos Sindicados.....</i>	<i>32</i>
8.9	<i>Moneda de los montos reportados.....</i>	<i>32</i>
IX.	CATÁLOGO DE VALIDACIONES	32
X.	FORMATO DE LOS ARCHIVOS DE ERRORES	42
XI.	CATÁLOGOS ANEXOS	43
a.	<i>Catálogos generales</i>	<i>43</i>
b.	<i>Catálogo de Municipios</i>	<i>67</i>
XII.	CONTROL DE CAMBIOS.....	76



I. INFORMACIÓN GENERAL

El reporte de Información de Cartera de Créditos (ICC), nace como parte del proceso de estandarización y homogenización de la información que las entidades de Microfinanzas deben reportar periódicamente a la CONAMI, por tal razón se hace necesario definir las estructuras de datos que permita emplear los mismos parámetros para la clasificación de los datos de cartera de las entidades reguladas por la CONAMI.

Las instituciones de Microfinanzas contarán con tres meses a partir de que se les haga llegar el presente documento para ajustar sus sistemas para el envío de la información de acuerdo a lo requerido por la CONAMI. Durante dicho periodo deberán realizar los ajustes que sean necesarios a fin de proporcionar la información descrita en este documento.

El presente documento establece en su contenido:

- Los datos requeridos relacionados a los deudores, préstamos y las solicitudes de crédito.
- Catálogos con los valores permitidos para los campos cuyos valores requieren ser estandarizados.

II. ALCANCE

Todas las Instituciones Inscritas en el Registro Nacional de IFIM sean estas de carácter obligatorio o que acudieron a solicitar su registro de forma voluntaria

III. FRECUENCIA

Las Instituciones deberán de enviar la información a través del Portal para Recepción de Información de Microfinanzas de la CONAMI (PRIM) con los campos establecidos en el presente documento, debidamente comprimidos y encriptados, con una frecuencia mensual a partir del mes de enero del 2016. La información a consignar tendrá el corte del cierre del mes anterior.

IV. CRONOGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN

A efectos de la implementación del envío de la información, las instituciones deberán cumplir al menos con las siguientes actividades en las fechas indicadas en la siguiente tabla:

FECHA	ACTIVIDAD	OBSERVACIONES
2015-10-18	Diagnóstico, brechas y plan de implementación.	La entidad debe efectuar: Diagnóstico de la calidad de la información registrada en los sistemas, haciendo énfasis en la calidad de los registros de datos de identidad de los clientes (tipos de documento y números de documento). a) Plan de Implementación, el plan debe incluir un programa de capacitación para las personas que digitan los préstamos, adecuación de los formatos, plan de depuración de la información. b) Diagnóstico de brechas respecto a la base de datos que actualmente posee, estimado los campos



		nuevos que se deben crear y la información que debe ser reconvertida o adecuada.
2015-11-16	Creación de Usuario e intercambio de llaves	A partir de esta fecha se recibirán las solicitudes de creación de usuarios y de intercambio de llaves.
2015-12-01	Período de pruebas - IFIM	Durante este período las IFIM podrán realizar envío de prueba a fin de afinar sus procesos de generación de archivos.
2016-01-01	Implementación	Inicia el primer período de envío de información de cartera de créditos. El período se cierra 15 días después.

V. TIPO DE ENVÍO

A continuación los datos del tipo de envío:

TIPO DE ENVIO	CODIGO
Información de Cartera de Créditos	ICC

Los archivos que forman que conforman este tipo de envío, son los siguientes:



Archivo	Nombre descriptivo	Descripción
ICC_Credito	Créditos	Reporte de los datos requeridos, correspondiente a todas las operaciones crediticias de los deudores de la IFIM. La suma de los saldos reportados debe coincidir con los saldos reflejados en los estados financieros de la IFIM, cortados a la misma fecha del reporte. La información de cartera de créditos que se debe reportar, a la fecha de corte, está formada por: <ul style="list-style-type: none"> - Cartera Activa - Cartera Saneada con saldo. - Préstamos cancelados en el periodo reportado.
ICC_Linea_Credito	Líneas de Crédito	Reporte de los datos generales propios de las líneas de crédito autorizadas por la IFIM.
ICC_Persona	Personas	Reporte de los datos generales de los deudores de la IFIM. Parte de estos datos, deben corresponderse con el documento de identificación del deudor.
ICC_Credito_Persona	Créditos por personas	Reporta cada uno de los créditos de los deudores de la IFIM
ICC_Analista	Analistas de crédito	Reporte de los datos generales de los analistas de créditos de las IFIM
ICC_Obligacion	Obligaciones	Reporta cada una de las obligaciones contraídas por la institución para el financiamiento de su cartera de créditos.

VI. FORMATOS DE ARCHIVOS

El formato de los archivos debe seguir la guía general descrita en el documento *"Manual para el envío de información electrónica a la CONAMI"*.

La estructura particular de los archivos que conforman este tipo de envío se describe a continuación:

TIPO DE ENVÍO: INFORMACIÓN DE CARTERA DE CRÉDITOS

ARCHIVO: ICC_CREDITO



Orden	Campo	Tipo de dato	Tabla Relacionada	Descripción
1	cantidad_cuotas	numeric(3, 0)		Cantidad de Cuotas Pagadas. Indica el número total de cuotas (capital + Interés + otros cargos) pagadas a la fecha del último reporte.
2	cantidad_prorrogas	numeric(3, 0)		Cantidad de Prórrogas. Indica la cantidad de veces que una operación ha sido sujeta de prórroga, desde su desembolso a causa de situaciones de excepción o eventos externos, según se establece en la Norma sobre gestión de riesgo crediticio para IMF.
3	comision_acumulada_por_cobrar	numeric(20, 2)		Comisiones Acumuladas por cobrar. Indica el monto de las comisiones no cobradas que están acumuladas en el crédito al cierre del mes reportado.
4	cuotas_vencidas	numeric(3, 0)		Cantidad de Cuotas Vencidas. Indica la cantidad de cuotas vencidas que posee el crédito. Se debe considerar que la cuota está pagada con la cancelación total de todos los saldos que la integran (capital y/o interés más otros cargos).
5	dias_mora_interes	int		Días Mora de Intereses. Corresponde a la cantidad de días transcurridos desde la fecha establecida para el pago de los intereses hasta la fecha de cierre del mes reportado.
6	dias_mora_principal	int		Días Mora de Principal. Corresponde a la cantidad de días de mora del principal transcurridos desde la fecha de vencimiento de la cuota o del crédito total hasta la fecha de cierre del mes reportado.
7	fecha_otorgamiento	yyyymmdd		Fecha de Otorgamiento o Desembolso. Corresponde a la fecha de desembolso del crédito de acuerdo con lo establecida en el contrato.
8	fecha_vencimiento_credito	yyyymmdd		Fecha de Vencimiento del Crédito. Corresponde a la fecha de cancelación del



Orden	Campo	Tipo de dato	Tabla Relacionada	Descripción
				crédito de acuerdo con la establecida en el contrato.
9	id_clasificacion_credito	int	id_clasificacion_credito	Clasificación del Crédito. Corresponde a la clasificación del crédito por parte de la institución como resultado del proceso de evaluación del mismo, considerando los criterios establecidos en la Norma Sobre Gestión de Riesgo Crediticio para IMF.
10	id_tipo_credito	int	id_tipo_credito	Tipo del Crédito. Corresponde al código que identifica el tipo de crédito, conforme al catálogo id_tipo_credito
11	id_credito	varchar(50)		Identificación del Crédito. Corresponde a la secuencia numérica o alfanumérica de referencia asignado por la institución a la operación crediticia. En el caso de los préstamos otorgados bajo las metodologías grupo solidario o asociación comunal, debe incluirse un código que identifique de manera única la deuda del socio o integrante del grupo.
12	id_credito_anterior	varchar (250)		Identificación del Crédito Anterior. Corresponde al número de referencia de una operación de crédito o trámite anterior, que se relaciona con un nuevo número de referencia. Esta situación, aplica para cuando el crédito pasa de situación corriente a situación reestructurada.
13	id_destino_credito	int	id_actividad_economica	Destino del Crédito. Corresponde al código que identifica la actividad económica que realiza el deudor, conforme al catálogo id_actividad_economica
14	id_garantia	varchar(20)	id_garantia	Garantía. Corresponde al código que identifica si el crédito se encuentra respaldado o no con garantías, conforme al catálogo id_garantia



Orden	Campo	Tipo de dato	Tabla Relacionada	Descripción
15	id_linea	varchar(50)		Identificación de la Línea de Crédito. Corresponde al número que identifica la línea de crédito, mismo que debe relacionar la línea aprobada con los créditos derivados de la misma.
16	id_modalidad_credito	int	id_modalidad_credito	Modalidad del Crédito. Corresponde al código que identifica la modalidad del crédito otorgado por la institución conforme el catálogo id_modalidad_credito
17	id_moneda	int	id_moneda	Tipo de Moneda. Corresponde al código que identifica la moneda pactada en la operaciones crediticias, conforme al catálogo id_moneda
18	id_municipio	varchar(8)	id_municipio	Identificación del Municipio. Corresponde al código de la ubicación geográfica del lugar donde se utiliza el crédito el deudor, conforme el catálogo id_municipio
19	id_oficina	varchar(20)		Identificación de la Oficina. Corresponde al código que identifica la oficina a través de la cual se realizó el desembolso, administración y recuperación del crédito. Este código es un número correlativo permanente asignado por la propia institución a cada una de sus sucursales, agencias o ventanillas.
20	id_origen_recursos	int	id_origen_recursos	Origen de los Recursos. Corresponde al código que identifica la fuente de financiamiento utilizada en el otorgamiento del crédito, conforme al catálogo id_origen_recursos
21	id_periodo_cobro_interes	int	id_periodo_cobro_interes	Periodicidad de Cobro de los Intereses. Corresponde al código de la forma de pago de los intereses adoptada para el crédito, según las condiciones establecidas contractualmente, teniendo en cuenta para esto, el catálogo id_periodo_cobro_interes



Orden	Campo	Tipo de dato	Tabla Relacionada	Descripción
22	id_periodo_cobro_principal	int	id_periodo_cobro_principal	Periodicidad de Cobro del Principal. Corresponde al código de la forma de pago del principal adoptada para el crédito, según las condiciones establecidas contractualmente, teniendo en cuenta para esto el catálogo id_periodo_cobro_principal
23	id_sindicado	varchar(50)		Sindicado. Corresponde al número que identifica si el crédito otorgado por la institución es sindicado o no, es decir, si la facilidad crediticia para un determinado deudor fue otorgada por un grupo de instituciones microfinancieras, dadas las características y monto que pudieran exceder el límite de concentración para cada institución. Este número identificador está integrado por el código de la institución líder que es asignado por la CONAMI, más el número del crédito otorgado por la institución líder como administrador del crédito.
24	id_situacion_credito	int	id_situacion_credito	Situación del Crédito. Corresponde al código que identifica la situación contable del crédito reportada al cierre de mes, según lo establecido en el Manual Único de Cuentas (MUC) vigente establecido por la CONAMI, conforme con el catálogo correspondiente. Los créditos cancelados deben reportar la situación al momento de la cancelación.
25	id_tipo_agrupacion_credito	int	id_tipo_agrupacion_credito	Tipo de agrupación a la que pertenece el Crédito. Corresponde al código que identifica el tipo de crédito, de conformidad con la Norma sobre Gestión de Riesgo Crediticio para IMF, conforme con el catálogo id_tipo_agrupacion_credito
26	interes_corriente	numeric(20, 2)		Intereses Corrientes. Indica el monto de los intereses devengados por cobrar del crédito al cierre del mes reportado, que se han generado desde la fecha del último



Orden	Campo	Tipo de dato	Tabla Relacionada	Descripción
				pago hasta la fecha de dicho cierre, que no incluye la porción vencida
27	interes_vencidos	numeric(20, 2)		<p>Interés Vencido. Indica el monto de los intereses devengados por cobrar de créditos y registrados contablemente como corrientes, cuya porción se encuentra en condición de impago; Se refiere a los intereses de préstamos pagaderos al vencimiento con días de mora entre 1 a 60 y los intereses de préstamos pagaderos en cuotas con días de mora entre 1 a 90.</p> <p>Estos intereses se reportarán hasta que sean cancelados o que el crédito sea trasladado totalmente a situación vencida, de conformidad con el criterio contable establecido en el Manual Único de Cuentas (MUC).</p>
28	mto_adjudicacion_credito	numeric(20, 2)		Monto de Adjudicación del Crédito. Indica el monto total (incluye capital intereses y otros cargos) por el cual se efectuó la recuperación del crédito, mediante el proceso de adjudicación o de dación de pago de un bien.
29	mto_intereses_por_vencer_030	numeric(20, 2)		Monto por Vencer de Intereses Entre 0 Hasta por 30 Días. Indica el monto de intereses por vencerse en el rango entre 0 a 30 días.
30	mto_intereses_por_vencer_060	numeric(20, 2)		Monto por Vencer de Intereses Entre 31 Hasta por 60 Días. Indica el monto de intereses por vencerse en un rango entre 31 a 60 días.
31	mto_intereses_por_vencer_090	numeric(20, 2)		Monto por Vencer de Intereses Entre 61 Hasta por 90 Días. Indica el monto de intereses por vencerse en el rango de 61 a 90 días.
32	mto_intereses_por_vencer_120	numeric(20, 2)		Monto por Vencer de Intereses Entre 91 Hasta por 120 Días. Indica el monto de



Orden	Campo	Tipo de dato	Tabla Relacionada	Descripción
				intereses por vencerse en el rango de 91 a 120 días.
33	mto_intereses_por_vencer_180	numeric(20, 2)		Monto por Vencer de Intereses Entre 121 Hasta por 180 Días. Indica el monto de intereses por vencerse en el rango entre 121 a 180 días.
34	mto_intereses_por_vencer_360	numeric(20, 2)		Monto por Vencer de Intereses entre 181 hasta por 360 Días. Indica el monto de intereses por vencerse en el rango entre 181 a 360 días.
35	mto_intereses_por_vencer_mas_360	numeric(20, 2)		Monto por Vencer de Intereses a más de 360 Días. Indica el monto de intereses por vencerse con más de 360 días
36	mto_original	numeric(20, 2)		Monto Original. Indica el monto autorizado o contratado por la institución en la operación de crédito.
37	mto_por_vencer_030	numeric(20, 2)		Monto del Principal por Vencer Entre 0 y 30 Días. Indica el monto del principal por vencer entre un rango de 0 y 30 días.
38	mto_por_vencer_060	numeric(20, 2)		Monto del Principal por Vencer Entre 31 y 60 Días. Indica el monto del principal por vencer entre un rango de 31 y 60 días.
39	mto_por_vencer_090	numeric(20, 2)		Monto del Principal por Vencer Entre 61 y 90 Días. Indica el monto del principal por vencer entre un rango de 61 y 90 días.
40	mto_por_vencer_120	numeric(20, 2)		Monto del Principal por Vencer Entre 91 y 120 Días. Indica el monto del principal por vencer entre un rango de 91 y 120 días.
41	mto_por_vencer_180	numeric(20, 2)		Monto del Principal por Vencer Entre 121 y 180 Días. Indica el monto del principal por vencer entre un rango de 121 y 180 días.
42	mto_por_vencer_360	numeric(20, 2)		Monto del Principal por Vencer Entre 181 y 360 Días. Indica el monto del principal



Orden	Campo	Tipo de dato	Tabla Relacionada	Descripción
				por vencer entre un rango de 181 y 360 días.
43	mto_por_vencer_mas_360	numeric(20, 2)		Monto del principal por Vencer a Más de 360 días. Indica el monto del principal por vencer con más de 360 días.
44	mto_prorrogado	numeric(20, 2)		Monto Prorrogado. Indica el monto de la porción del saldo del crédito o cuota (s) que han sido prorrogadas. Ejemplo: Crédito vigente con una cuota prorrogada; un crédito reestructurado con una cuota prorrogada
45	mto_saneado	numeric(20, 2)		Saneado Monto Indica el monto de la porción del saldo del crédito o cuota (s) de capital que han sido saneado. Este monto se debe reportar en moneda nacional independientemente de la moneda del préstamo.
46	mto_vencido_015	numeric(20, 2)		Monto del Principal Vencidos Entre 1 y 15 Días. Corresponde al monto del principal vencido entre un rango de 1 hasta 15 días.
47	mto_vencido_030	numeric(20, 2)		Monto del Principal Vencidos Entre 16 y 30 Días. Corresponde al monto del principal vencido entre un rango de 16 hasta 30 días.
48	mto_vencido_060	numeric(20, 2)		Monto del Principal Vencidos Entre 31 y 60 Días. Corresponde al monto del principal vencido entre un rango de 31 hasta 60 días.
49	mto_vencido_090	numeric(20, 2)		Monto del Principal Vencidos Entre 61 y 90 Días. Corresponde al monto del principal vencido entre un rango de 61 hasta 90 días.
50	mto_vencido_120	numeric(20, 2)		Monto del Principal Vencidos Entre 91 y 120 Días. Corresponde al monto del principal vencido entre un rango de 91 hasta 120 días.



Orden	Campo	Tipo de dato	Tabla Relacionada	Descripción
51	mto_vencido_180	numeric(20, 2)		Monto del Principal Vencidos Entre 121 y 180 días. Corresponde al monto del principal vencido entre un rango de 121 hasta 180 días.
52	mto_vencido_360	numeric(20, 2)		Monto del Principal Vencidos Entre 181 y 360 Días. Corresponde al monto del principal vencido entre un rango de 181 hasta 360 días.
53	mto_vencido_mas_360	numeric(20, 2)		Monto del Principal vencido con Más de 360 días. Corresponde al monto del principal vencido con más de 360 días.
54	observaciones	varchar (120)		Observaciones. Campo descriptivo de observaciones referentes a condiciones u otros elementos de interés sobre el crédito contratado o cambios efectuados (producto del seguimiento en inspecciones generales, inspecciones eventuales o no o las propias observaciones que la institución considere).
55	otras_comisiones_por_cobrar	numeric(20, 2)		Otras Comisiones por Cobrar. Corresponde al monto de las comisiones acumuladas por cobrar por la institución en concepto de comisiones no financieras.
56	provision	numeric(20, 2)		Provisión. Indica el monto de la provisión del crédito constituida por la institución financiera al cierre de mes, de conformidad con lo establecido en la Norma sobre gestión de riesgo crediticio para IMF. Este monto se debe reportar en la moneda del préstamo.
57	saldo	numeric(20, 2)		Saldo. Corresponde al saldo total del principal del crédito, que presenta la operación al cierre del mes reportado.
58	tasa	numeric(4, 2)		Tasa de Interés. Indica la tasa de interés anual del crédito al cierre del mes reportado.



Orden	Campo	Tipo de dato	Tabla Relacionada	Descripción
59	tasa_costo_efectiva	numeric(4, 2)		Tasa de Costo efectiva anual. Corresponde a la tasa de costo efectiva anual estimada al momento de otorgar el crédito.
60	tasa_contrato	numeric(4, 2)		Tasa Contractual. Corresponde a la tasa nominal pactada al momento de firmar el contrato de la operación crediticia entre la institución y el deudor.
61	tipo_cambio_oficial	numeric(8, 4)		Tipo de Cambio Oficial. Corresponde al valor de la tasa de cambio oficial a la fecha de cierre del mes reportado, publicado por el Banco Central de Nicaragua, la cual es aplicada a las operaciones crediticias en moneda extranjera o en moneda nacional con mantenimiento de valor, con el fin de expresarlos en moneda nacional, en la fecha correspondiente al reporte.
62	id_sector_economico	int	id_sector_economico	Identificación del Sector Económico. Corresponde al código que identifica el sector productivo, de bienes y servicios, que la institución ha financiado. Esto en función de la estructura económica Nicaragüense.
63	id_met_atencion	int	id_met_atencion	Tipo de metodología de atención. Corresponde al código que identifica la condición de atención por parte de la institución del crédito conforme al catálogo id_met_atencion
64	id_tipo_zona	int	id_tipo_zona	Tipo de zona: tipo de zona donde se ubica la actividad explotación del deudor al cual se le otorga el crédito conforme al catálogo id_tipo_zona
65	fecha_ultima_prorroga	yyyymmdd		Fecha de la última prórroga autorizada
66	plazo_prorroga	int		Plazo (en días) de la última prórroga autorizada.



Orden	Campo	Tipo de dato	Tabla Relacionada	Descripción
67	fecha_estado	yyyymmdd		Fecha del cambio de estado del crédito (ver catálogo id_estado_credito)
68	id_estado_credito	int	id_estado_credito	Estado del crédito, de acuerdo a su ciclo de vida.
69	cta_contable	char(8)		Cuenta Contable. Corresponde al código de la cuenta contable en la que se encuentra contabilizada el préstamo al mes reportado. Debe ser reportada hasta el nivel de sub subcuenta. Los créditos cancelados deben reportar la cuenta contable que tenían al momento de la cancelación.
70	id_moneda_linea	int	id_moneda	Moneda de la línea de crédito. Si el préstamo está bajo una línea de crédito.
71	mto_en_mora	numeric(8,4)		Porción del capital e intereses de las cuotas que se encuentran con al menos un día de atraso al corte de mes reportado.
72	id_credito_grupo	varchar(50)		Aplicable únicamente a préstamos bajo metodología de grupos solidarios o asociaciones comunales. Se debe consignar el identificador del préstamo del grupo.
73	id_analista	varchar(20)		Número del documento de identificación (de tipo personal natural) del ejecutivo al cual se encuentra asignado el crédito y tiene el rol de analista de crédito o similar. Si el crédito no tiene asignado un analista se debe incluir el texto "NA" sin espacios antes o después y entre comillas (este indicará que el crédito no ha sido asignado). Los créditos cancelados deben reportar el analista que tenía el crédito al momento de su cancelación.

TIPO DE ENVÍO: INFORMACIÓN DE CARTERA DE CRÉDITOS

ARCHIVO: ICC_LINEA_CREDITO



Orden	Campo	Tipo de dato	Tabla Relacionada	Descripción
1	cta_contable	char(8)		Cuenta Contable. Corresponde al código de la cuenta contable en la que se encuentra contabilizada la línea de crédito al mes reportado. Debe ser reportada hasta el nivel de subcuenta.
2	id_estado_linea	int	id_estado_linea	Estado de la Línea de Crédito. Indica el código que identifica el estado de la línea de crédito autorizada, de manera que permita conocer si la línea está por utilizarse, en uso, inactiva o cancelada; de conformidad con el catálogo id_estado_linea
3	id_tipo_linea	int	id_tipo_linea	Tipo de Línea de Crédito. Indica el código que identifica el tipo de línea de crédito autorizada, de manera que permita saber si es una línea comercial, u otro tipo de líneas de crédito existentes conforme el catálogo id_tipo_linea
4	id_linea	varchar(50)		Identificación de la Línea de Crédito. Corresponde al número que identifica la línea de crédito, mismo que permite relacionar la línea aprobada con los créditos derivados de la misma.
5	id_moneda	int	id_moneda	Tipo de Moneda. Corresponde al código que identifica la moneda pactada para las operaciones crediticias, conforme el catálogo id_moneda
6	id_persona	varchar(20)		Identificación de la Persona. Número del documento de identificación de la persona sea esta natural o jurídica, nacional o extranjera, según el tipo de documento.
7	id_tipo_documento	int	id_tipo_documento	Tipo de Documento. Indica el código del tipo de documento que corresponde a la identificación utilizada por la persona natural o jurídica, nacional o extranjera, que ha obtenido o es fiador de un crédito con la institución, conforme el catálogo correspondiente.



Orden	Campo	Tipo de dato	Tabla Relacionada	Descripción
8	mto_linea	numeric(20, 2)		Monto de la Línea de Crédito. Indica el monto de la línea de crédito autorizada por la institución.
9	tipo_cambio_oficial	numeric(8, 4)		Tipo de Cambio Oficial. Corresponde al valor de la tasa de cambio oficial a la fecha de cierre del mes reportado, publicado por el Banco Central de Nicaragua (BCN), la cual es aplicada a todos los créditos o líneas de crédito en moneda extranjera o en moneda nacional con mantenimiento de valor, con el fin de expresarlos en moneda nacional, en la fecha correspondiente al reporte.
10	id_moneda_linea	int	id_moneda	Tipo de Moneda de la Línea de Crédito. Corresponde al código que identifica la moneda pactada de la línea de crédito, conforme el catálogo correspondiente.
11	saldo_disponible_linea	numeric(20, 2)		Saldo Disponible. Indica el monto no utilizado de la línea de crédito autorizada por la institución.

TIPO DE ENVÍO: INFORMACIÓN DE CARTERA DE CRÉDITOS

En este archivo se deberá reportar los datos generales de los deudores/fiadores de la institución.

ARCHIVO: ICC_PERSONA

Orden	Campo	Tipo de dato	Tabla Relacionada	Descripción
1	fecha_nacimiento	yyyymmdd		Fecha de Nacimiento. Corresponde a la fecha de nacimiento de la persona natural o a la fecha de creación de la persona jurídica que tendrá obligación con la institución.
2	id_actividad_economica	int	id_actividad_economica	Actividad Económica del Cliente. Corresponde al código de la actividad económica principal (que le genera mayor flujo de caja) a la que se dedica la persona natural o jurídica que tendrá obligación con la institución.
3	id_cedula_residencia	varchar(20)		Identificación de la Cedula de Residencia. Corresponde al número de la Cédula de Residencia temporal o permanente de la



Orden	Campo	Tipo de dato	Tabla Relacionada	Descripción
				persona natural extranjera residente en el territorio nicaragüense, emitida por la Dirección General de Migración y Extranjería.
4	id_estado_civil	int	id_estado_civil	Estado Civil. Corresponde al código que identifica el estado civil de la persona natural en la familia, conforme el catálogo correspondiente. El "no aplica" debe usarse en caso de personas Jurídicas únicamente.
5	id_genero	int	id_genero	Genero. Corresponde al código que identifica el sexo del deudor, persona natural, conforme el catálogo correspondiente. El "no aplica" debe usarse en caso de personas Jurídicas únicamente.
6	id_municipio	varchar(8)	id_municipio	Identificación del Municipio. Corresponde al código de la ubicación geográfica del lugar de residencia del deudor de la institución de microfinanzas, conforme el catálogo correspondiente.
7	id_persona	varchar(20)		Identificación de la Persona. Número de la identificación de la persona natural o jurídica, nacional o extranjera, deudor de la institución de microfinanzas, según el tipo de documento. Para el caso de extranjeros residentes se debe consignar el número de registro de cédula residencia temporal o permanente. En el caso de extranjeros no residentes se debe incluir el número de registro del pasaporte.
8	Id_tipo_persona	int	tipo_persona	Corresponde al código que identifica al tipo de cliente si es natural o jurídico
9	id_tipo_documento	int	id_tipo_documento	Tipo de Documento. Indica el código del tipo de documento que corresponde a la identificación utilizada por la persona natural o jurídica, nacional o extranjera, que efectúa operaciones crediticias con la institución de Microfinanzas, conforme el catálogo correspondiente.
10	id_tipo_grupo	int	id_tipo_grupo	Tipo de Grupo. Corresponde al código que identifica el tipo del grupo al que pertenece el deudor; si es del grupo que realiza actividad



Orden	Campo	Tipo de dato	Tabla Relacionada	Descripción
				económica diferente a servicios financieros o si es del grupo que efectúa actividad financiera u otros definidos por la CONAMI, de conformidad con el catálogo correspondiente.
11	nombre	varchar (80)		Nombre. Indica el nombre o razón social del cliente, el cual debe estar en correspondencia y sin variación alguna, con relación al documento de identificación presentado por el mismo.
12	id_pais	int	id_pais	Identificación de la Nacionalidad del Cliente. Corresponde al código que identifica la nacionalidad del cliente de la institución financiera.

TIPO DE ENVÍO: INFORMACIÓN DE CARTERA DE CRÉDITOS

ARCHIVO: ICC_CREDITO_PERSONA

Orden	Campo	Tipo de dato	Tabla Relacionada	Descripción
1	id_credito	varchar(50)		Identificación del Crédito. Corresponde al número de referencia asignado por la institución a la operación crediticia. En el caso de los préstamos otorgados bajo las metodologías grupo solidario o asociación comunal, debe incluirse un código que identifique de manera única la deuda del socio o integrante del grupo.
2	id_persona	varchar(20)		Identificación de la Persona. Número de la identificación de la persona natural o jurídica, nacional o extranjera, deudor de la institución de microfinanzas, según el tipo de documento.
3	id_tipo_documento	int	id_tipo_documento	Tipo de Documento. Indica el código del tipo de documento que corresponde a la identificación utilizada por la persona natural o jurídica, nacional o extranjera, que establece relación crediticia con la institución de microfinanzas, conforme con el catálogo correspondiente.



Orden	Campo	Tipo de dato	Tabla Relacionada	Descripción
4	id_moneda	int	id_moneda	Tipo de Moneda. Corresponde al código que identifica la moneda pactada para las operaciones crediticias, conforme el catálogo correspondiente.

TIPO DE ENVÍO: INFORMACIÓN DE CARTERA DE CRÉDITOS

ARCHIVO: ICC_ANALISTA

Orden	Campo	Tipo de dato	Tabla Relacionada	Descripción
1	id_analista	varchar(50)		Número del documento de identificación (de tipo personal natural) del ejecutivo al cual se encuentra asignado el crédito y tiene el rol de analista de crédito o similar.
2	id_tipo_documento	int	id_tipo_documento	Código del tipo de documento que corresponde a la identificación utilizada por la persona natural, nacional o extranjera, reportada.
3	nombre	varchar (80)		Nombres y apellidos (en ese orden) del analista de crédito, tal como aparece en su documento de identidad.
4	id_genero	int	id_genero	Código que identifica el sexo del analista de crédito, persona natural, conforme el catálogo correspondiente.

TIPO DE ENVÍO: INFORMACIÓN DE CARTERA DE CRÉDITOS

ARCHIVO: ICC_OBLIGACION



Orden	Campo	Tipo de dato	Tabla Relacionada	Descripción
1	id_obligacion	varchar(50)		Identificador único de la obligación.
2	propietario	varchar(80)		Nombre o razón social del proveedor o Administrador de fondos.
3	nombre_fondo	varchar(80)		Nombre con el que se identifica al fondo.
4	id_tipo_fondo	int	Id_tipo_fondo	Tipo de fondo. De acuerdo al catálogo id_tipo_fondo.
5	mto_solicitado	numeric(20,2)		Monto que la institución solicitó al proveedor de fondos. Cuando se refieran a bonos se debe consignar el monto del prospecto.
6	id_moneda	int	id_moneda	Tipo de moneda. Corresponde al tipo de moneda con la que se pactó la operación.
7	mto_aprobado	numeric(20,2)		Monto contratado por la institución en la operación.
8	fecha_otorgamiento	yyyymmdd		Fecha de otorgamiento o desembolso. Corresponde a la fecha de desembolso de la operación de acuerdo a lo establecido en el contrato.
9	fecha_vcto	yyyymmdd		Fecha de vencimiento de la operación. Corresponde a la fecha de cancelación de la obligación de acuerdo a lo establecido en el contrato.
10	tasa_contrato	numeric(4, 2)		Tasa pactada al momento de firmar el contrato. Expresada como tasa nominal anual. Si se pactó una tasa variable, debe reportarse la tasa vigente a la fecha del reporte.
11	saldo	numeric(20,2)		Saldo de principal de la operación. Saldo de principal que presenta la operación al cierre del mes reportado.

Orden	Campo	Tipo de dato	Tabla Relacionada	Descripción
12	interes_corriente	numeric(20,2)		Monto de los intereses corrientes devengados por pagar. Monto de intereses corrientes devengados, pendientes de pago al cierre del mes reportado.
13	interes_vencidos	numeric(20,2)		Monto de los intereses vencidos por pagar. Monto de los intereses corrientes devengados en condición de impago al cierre del mes reportado.
14	cantidad_cuotas	int		Cantidad de cuotas. Número de cuotas en las que será pagada la obligación.
15	cuotas_pagadas	int		Cantidad de cuotas pagadas. Número de cuotas pagadas a la fecha del cierre del mes reportado.
16	cuotas_vencidas	int		Cantidad de cuotas vencidas. Cantidad de cuotas vencidas que tiene la operación.
17	dias_mora_interes	int		Cantidad de días de mora del interés. Días transcurridos desde la primera cuota vencida con interés corriente pendiente de pago hasta la fecha de cierre del mes reportado.
18	dias_mora_principal	int		Cantidad de días de mora del principal. Días transcurridos desde la primera cuota vencida con principal pendiente de pago hasta la fecha de cierre del mes reportado.
19	id_garantia	varchar(20)	id_garantia	Garantía. Corresponde al código que identifica si el crédito se encuentra respaldado o no con garantías, conforme al catálogo id_garantia.
20	id_origen_fondo	int	id_origen_fondo	Origen de los fondos. Indica el origen de los fondos de acuerdo al catálogo id_origen_fondo.



Orden	Campo	Tipo de dato	Tabla Relacionada	Descripción
21	id_periodo_cobro_interes	int	id_periodo_cobro_interes	Periodo de cobro de los intereses corrientes. Corresponde al código de la forma de pago de los intereses corrientes adoptada para la obligación, según las condiciones establecidas contractualmente, reportado de acuerdo a los valores establecidos en el catálogo id_periodo_cobro_interes.
22	id_periodo_cobro_principal	int	id_periodo_cobro_principal	Periodo de cobro del principal. Corresponde al código de la forma de pago del principal adoptada para la obligación, según las condiciones establecidas contractualmente, reportado de acuerdo a los valores establecidos en el catálogo id_periodo_cobro_principal.
23	id_situacion_obligacion	int	id_situacion_obligacion	Situación de la obligación. De acuerdo a los valores establecidos en el catálogo id_situacion_obligacion.
24	mto_intereses_por_vencer_030	numeric(20,2)		Monto de los intereses por vencer dentro de 30 días. Monto de los intereses corrientes que se encuentran por vencer dentro de los próximos 30 días, contados desde la fecha del corte de la información reportada.
25	mto_intereses_por_vencer_060	numeric(20,2)		Monto de los intereses por vencer entre 31 y 60 días. Monto de los intereses corrientes que se encuentran por vencer entre los próximos 31 a 60 días, contados desde la fecha del corte de la información reportada.
26	mto_intereses_por_vencer_090	numeric(20,2)		Monto de los intereses por vencer entre 61 y 90 días. Monto de los intereses corrientes que se encuentran por vencer entre los próximos 61 a 90 días, contados desde



Orden	Campo	Tipo de dato	Tabla Relacionada	Descripción
				la fecha del corte de la información reportada.
27	mto_intereses_por_vencer_120	numeric(20,2)		Monto de los intereses por vencer entre 91 y 120 días. Monto de los intereses corrientes que se encuentran por vencer entre los próximos 91 a 120 días, contados desde la fecha del corte de la información reportada.
28	mto_intereses_por_vencer_150	numeric(20,2)		Monto de los intereses por vencer entre 121 y 150 días. Monto de los intereses corrientes que se encuentran por vencer entre los próximos 121 a 150 días, contados desde la fecha del corte de la información reportada.
29	mto_intereses_por_vencer_180	numeric(20,2)		Monto de los intereses por vencer entre 151 y 180 días. Monto de los intereses corrientes que se encuentran por vencer entre los próximos 151 a 180 días, contados desde la fecha del corte de la información reportada.
30	mto_intereses_por_vencer_210	numeric(20,2)		Monto de los intereses por vencer entre 181 y 210 días. Monto de los intereses corrientes que se encuentran por vencer entre los próximos 181 a 210 días, contados desde la fecha del corte de la información reportada.
31	mto_intereses_por_vencer_240	numeric(20,2)		Monto de los intereses por vencer entre 211 y 240 días. Monto de los intereses corrientes que se encuentran por vencer entre los próximos 211 a 240 días, contados desde la fecha del corte de la información reportada.
32	mto_intereses_por_vencer_270	numeric(20,2)		Monto de los intereses por vencer entre 241 y 270 días. Monto de los



Orden	Campo	Tipo de dato	Tabla Relacionada	Descripción
				intereses corrientes que se encuentran por vencer entre los próximos 241 a 270 días, contados desde la fecha del corte de la información reportada.
33	mto_intereses_por_vencer_300	numeric(20,2)		Monto de los intereses por vencer entre 271 y 300 días. Monto de los intereses corrientes que se encuentran por vencer entre los próximos 271 a 300 días, contados desde la fecha del corte de la información reportada.
34	mto_intereses_por_vencer_330	numeric(20,2)		Monto de los intereses por vencer entre 301 y 330 días. Monto de los intereses corrientes que se encuentran por vencer entre los próximos 301 a 330 días, contados desde la fecha del corte de la información reportada.
35	mto_intereses_por_vencer_360	numeric(20,2)		Monto de los intereses por vencer entre 331 y 360 días. Monto de los intereses corrientes que se encuentran por vencer entre los próximos 331 a 360 días, contados desde la fecha del corte de la información reportada.
36	mto_intereses_por_vencer_mas_360	numeric(20,2)		Monto de los intereses por vencer a más de 360 días. Monto de los intereses corrientes que se encuentran por vencer a más de 360 días, contados desde la fecha del corte de la información reportada.
37	mto_principal_vencido	numeric(20,2)		Monto de principal vencido. Porción de principal que se encuentra con al menos un día de atraso a la fecha de corte de la información reportada.
38	mto_por_vencer_030	numeric(20,2)		Monto de principal por vencer dentro de 30 días. Monto del principal que se encuentran por vencer dentro de los

Orden	Campo	Tipo de dato	Tabla Relacionada	Descripción
				próximos 30 días, contados desde la fecha del corte de la información reportada.
39	mto_por_vencer_060	numeric(20,2)		Monto de principal por vencer entre 31 y 60 días. Monto de principal que se encuentran por vencer entre los próximos 31 a 60 días, contados desde la fecha del corte de la información reportada.
40	mto_por_vencer_090	numeric(20,2)		Monto de principal por vencer entre 61 y 90 días. Monto de principal que se encuentran por vencer entre los próximos 61 a 90 días, contados desde la fecha del corte de la información reportada.
41	mto_por_vencer_120	numeric(20,2)		Monto de principal por vencer entre 91 y 120 días. Monto de principal que se encuentran por vencer entre los próximos 91 a 120 días, contados desde la fecha del corte de la información reportada.
42	mto_por_vencer_150	numeric(20,2)		Monto de principal por vencer entre 121 y 150 días. Monto de principal que se encuentran por vencer entre los próximos 121 a 150 días, contados desde la fecha del corte de la información reportada.
43	mto_por_vencer_180	numeric(20,2)		Monto de principal por vencer entre 151 y 180 días. Monto de principal que se encuentran por vencer entre los próximos 151 a 180 días, contados desde la fecha del corte de la información reportada.
44	mto_por_vencer_210	numeric(20,2)		Monto de principal por vencer entre 181 y 210 días. Monto de principal que se encuentran por vencer entre los próximos 181 a 210 días, contados desde la fecha del corte de la información reportada.



Orden	Campo	Tipo de dato	Tabla Relacionada	Descripción
45	mto_por_vencer_240	numeric(20,2)		Monto de principal por vencer entre 211 y 240 días. Monto de principal que se encuentran por vencer entre los próximos 211 a 240 días, contados desde la fecha del corte de la información reportada.
46	mto_por_vencer_270	numeric(20,2)		Monto de principal por vencer entre 241 y 270 días. Monto de principal que se encuentran por vencer entre los próximos 241 a 270 días, contados desde la fecha del corte de la información reportada.
47	mto_por_vencer_300	numeric(20,2)		Monto de principal por vencer entre 271 y 300 días. Monto de principal que se encuentran por vencer entre los próximos 271 a 300 días, contados desde la fecha del corte de la información reportada.
48	mto_por_vencer_330	numeric(20,2)		Monto de principal por vencer entre 301 y 330 días. Monto de principal que se encuentran por vencer entre los próximos 301 a 330 días, contados desde la fecha del corte de la información reportada.
49	mto_por_vencer_360	numeric(20,2)		Monto de principal por vencer entre 331 y 360 días. Monto de principal que se encuentran por vencer entre los próximos 331 a 360 días, contados desde la fecha del corte de la información reportada.
50	mto_por_vencer_mas_360	numeric(20,2)		Monto de principal por vencer a más de 360 días. Monto de principal que se encuentran por vencer a más de 360 días, contados desde la fecha del corte de la información reportada.
51	cta_contable	char(8)		Cuenta contable. Corresponde al código de la cuenta contable en la que se encuentra contabilizada la



Orden	Campo	Tipo de dato	Tabla Relacionada	Descripción
				Operación. Debe ser reportada hasta el nivel de sub subcuenta.

VII. PROCEDIMIENTO DE ENVÍO

Para el envío de archivo se debe seguir el procedimiento descrito en el “Manual para el envío de información electrónica - CONAMI”. En este se describe el formato de los archivos de texto plano, la compresión, encriptación y envío desde el Portal para Recepción de Información de Microfinanzas.

VIII. CONSIDERACIONES ESPECIALES

8.1 TIPO DE DOCUMENTO (PERSONAS)

Para reportar el tipo de documento se debe tener en consideración lo siguiente:

8.1.1 PERSONAS NATURALES

a) Nacionales

Indicar el número de cédula de identidad ciudadana emitida por el Consejo Supremo Electoral en el campo id_persona.

B) Nacionales Residentes en el extranjero:

- Pasaporte: El campo id_persona debe contener el número de registro del pasaporte vigente. Así mismo en el campo id_cedula_residencia se debe consignar el número de pasaporte.
- Cédula de residencia: En el campo id_persona registrar el número de cédula de residencia en el extranjero

C) Extranjeros

- *Residentes*: Consignar el número de registro de la cédula de residencia en el campo id_persona. En el campo id_cedula_residencia se registrará el número de cédula de residencia.
- *No Residentes*: En el campo id_persona registrar el número de registro del pasaporte vigente y en el campo id_cedula_residencia el número de pasaporte, a excepción de los mencionados en el siguiente párrafo.
- Extranjeros residentes en el territorio nacional que figuran bajo la categoría migratoria que se establecen en los incisos a) Funcionarios Diplomáticos, Consulares y de Organismos Internacionales y b) Invitados del Arto. 7 del Capítulo II de la Ley N° 153 “Ley de Migración”; deberán consignar la siguiente información:



- a) En el campo "id_persona" el número de registro único extendido por la Dirección General de Migración y Extranjería (DGME).
- b) En el campo "id_cedula_residencia_o_pasaporte" el número de carnet emitido por la Cancillería de la Republica.
- c) En el campo "id_tipo_documento" el código "6 Extranjeros Naturales que figuran como Funcionarios Diplomáticos, Consulares, Organismos Internacionales e Invitados Especiales (Carné de la Cancillería de la Republica).

8.1.2 PERSONAS JURÍDICAS

a) Nacionales o Extrajeras

En el campo id_persona se debe consignar el número de Registro Único del Contribuyente (RUC).

B) Nacionales o extranjeras sin Fines de Lucro

Reportarán lo siguiente:

- En el campo "id_persona" el número de identificación perpetuo extendido por el Departamento de Registro y Control de Asociaciones del Ministerio de Gobernación (MIGOB), de conformidad con lo establecido en el Arto. 15 de la Ley N° 147, Ley General sobre Personas Jurídicas sin Fines de Lucro.
- En el campo "id_cedula_residencia" el número del Decreto de la Asamblea Nacional en el que se les otorga la personalidad jurídica.
- En el campo "id_tipo_documento" el código "7 Personas Jurídicas sin Fines de Lucro (Carné del MIGOB).

C) Extranjeras no radicadas en el territorio nacional

- En el campo "id_persona" el número de identificación equivalente al Registro Único del Contribuyente (RUC) en Nicaragua, emitido por la Dirección General de Ingresos (DGI).
- En el campo "id_tipo_documento" el código "9 Identificación Genérica Identificación Desconocida por la Institución Financiera".

8.2 ESTADO DEL CRÉDITO

Los estados a reportar en el archivo de créditos son:

- 8.2.1 **VENDIDO.** Aplica única y exclusivamente para la cartera vendida que aún se encuentra en poder de la institución financiera. Una vez entregada a su comprador, deberá reportar el estado "Desincorporado" y los saldos en cero (0.00) en ese mes.
- 8.2.2 **ADQUIRIDO.** Aplica única y exclusivamente para la cartera adquirida hasta su cancelación. Una vez cancelada, deberá reportar el estado "Cancelado" y los saldos en cero (0.00) en el mes de cancelación.



- 8.2.3 **DESINCORPORADO.** Aplica única y exclusivamente a las operaciones crediticias saneadas, adjudicadas y vendidas.

8.3 LÍNEAS DE CRÉDITO Y OPERACIONES DERIVADAS DE LA LÍNEA

Para reportar las líneas de crédito y sus operaciones derivadas se debe tomar en cuenta lo siguiente:

- a) Registrar en el archivo `icc_linea_credito` los datos generales de cada línea otorgada.
- b) Las operaciones crediticias bajo la línea de crédito deben reportarse en los archivos `icc_credito`, `icc_persona` e `icc_credito_persona`.
- c) Las operaciones derivadas de la línea deben reportar, en el archivo `icc_credito`, el identificador de la línea de crédito y la moneda de la línea de forma adicional a los del préstamo.
- d) En la estructura de Líneas de Crédito también se incluirán las operaciones crediticias de "Límites Autorizados con Entregas Parciales".

El campo "saldo_disponible_linea" de la tabla Línea de Créditos presentará dos escenarios: Cuando la líneas de crédito sea del tipo comercial o consumo, el saldo disponible de la línea al cierre del mes podrá ser igual o mayor que cero, de conformidad con el uso o demanda del cliente.

Cuando el crédito sea otorgado bajo la figura "Límites Autorizados con Entregas Parciales", el saldo disponible del crédito ira disminuyendo en función de las entregas parciales efectuadas al cliente, hasta que sea igual a cero (0.00). Cabe señalar, que a partir de esa fecha hasta la cancelación de la operación crediticia el saldo disponible de la línea será igual a cero (0.00)

- e) Líneas de Créditos con Desembolsos en Diferentes Monedas.
Las líneas de créditos deben registrar una única moneda en el archivo "icc_linea_credito", independientemente que sus desembolsos se autoricen y/o efectúen en diferentes monedas.

8.4 CRÉDITOS RENEGOCIADOS (PRÓRROGAS Y REESTRUCTURACIONES)

Se deberá considerar lo siguiente:

8.4.1 CARTERA PRORROGADA

- a) La cuenta contable debe pertenecer al grupo de la Cartera Prorrogada.
- b) Indicar la cantidad de prórrogas autorizadas a la fecha de reporte.
- c) La fecha de la última prórroga autorizada.
- d) Plazo de la prórroga de la última prórroga autorizada

8.4.2 CARTERA REESTRUCTURADA

- a) La cuenta contable debe pertenecer al grupo de la Cartera Reestructurada.
- b) Registrar el nuevo número del crédito reestructurado en el campo `id_credito`.
- c) Reportar el número del crédito que ha sido reestructurado en el campo `id_credito_anterior`. En el caso de que la reestructuración implique más de una operación crediticia, deben incluir todos los números de los créditos reestructurados separados por comas.
- d) Reportar los nuevos términos contractuales que originan la reestructuración.



8.5 CRÉDITOS SANEADOS

El procedimiento para reportar la cartera saneada, es el mismo empleado para el resto de la cartera con la excepción de:

- a) Los créditos saneados a reportar, deben corresponder con lo establecido en la Norma sobre Gestión de Riesgo Crediticio para IMF.
- b) Deben registrar situación "Saneada".
- c) El saldo debe ser igual a cero (0.00).
- d) El monto saneado "mto_saneado" debe ser mayor a cero.
- e) Los intereses saneados, deben ser reportados en el campo de "intereses_vencidos".
- f) Estado del crédito "Desincorporado".
- g) Registrar la fecha de desincorporación en el campo "fecha_estado".
- h) Debe reportar Monto de Principal e intereses vencidos a más de 360 "mto_vencido_mas_360" para los Créditos Hipotecarios para Vivienda, Créditos para Desarrollo Empresarial y Microcréditos que deberán sanearse el día de mora número 361; en el campo Monto de principal e intereses hasta 360 días "mto_vencido_360" para los Créditos de Consumo que deberán sanearse el día de mora número 181.
- i) No debe reportar Monto de Capital por Vencerse.
- j) No debe reportar Monto de interés por Vencerse.
- k) La clasificación asignada a un deudor que tenga este tipo de operaciones debe ser 5 (E: Créditos Irrecuperables) sin registrar saldo de provisión.
- l) La tasa de recuperación será igual a cero (0.00) por defecto.
- m) Para efectos de control estos créditos deben reportarse por un período no menor de 5 años a excepción de que ocurra la cancelación total de los saldos adeudados.
- n) Deben reportar la modalidad del crédito que registraba cuando estaba dentro de balance en el Activo.
- o) En el mes en el que su saldo saneado llegue a cero debe reportarse en el estado cancelado. Y no será reportado en el mes siguiente

8.6 CRÉDITOS CANCELADOS

Los créditos cancelados deben ser reportados en la estructura de archivos ICC únicamente en el mes de cancelación, considerando los siguientes aspectos:

- a) Consignar como estado del crédito (id_estado_credito) el valor 7 (cancelado)
- b) Saldo principal, intereses corrientes y vencidos en cero (0.00)
- c) Conservar todos los datos contractuales que mantuvieron hasta su cancelación.
- d) Los campos "dias_mora_principal" y "dias_mora_interes" en cero "0".
- e) Reportar la fecha de cancelación del crédito en el campo "fecha_estado".
- f) Al siguiente mes de reporte, los registros de créditos cancelados en el mes anterior no se deben reportar.

8.7 CRÉDITOS GRUPALES

El reporte de la información de microcréditos grupales debe realizarse de acuerdo a lo estipulado por la Norma de gestión de Riesgo Crediticio en su artículo 69 "Reporte de los deudores". En este se indica que en



el caso de microcréditos grupales se reportará a cada uno de los deudores que conformen el grupo, como deuda directa se reportará el monto recibido a título individual. En el campo id_credito_grupo se debe consignar el identificador de la deuda grupal en tanto que en el campo id_credito se debe consignar el identificador único de la deuda de cada integrante.

8.8 CRÉDITOS SINDICADOS

El crédito sindicado deberá estar identificado por un número compuesto por el código de la institución financiera líder más el número del crédito asignado por la misma institución, el que deberá registrarse en el campo "sindicado" del archivo icc_credito.

8.9 MONEDA DE LOS MONTOS REPORTADOS

Los montos reportados referidos a los préstamos consignados en los archivos, a excepción del monto de monto saneado, deben reportarse en la moneda del préstamo, línea de crédito u obligación. El monto de la provisión por incobrabilidad de cartera debe reportarse en la moneda del préstamo.

8.10 SITUACIÓN DE LAS OBLIGACIONES

Las situaciones de las obligaciones, en el archivo icc_obligacion, que se pueden reportar son:

- **Cubierto:** Se refiere a que los saldos de la obligación, a la fecha del reporte, presentan algún tipo de trámite ante alguna entidad o fondo con miras a renovarlo o sustituirlo.
- **Descubierto:** Se refiere a que los saldos de la obligación a la fecha del reporte, no presentan algún tipo de trámite con miras a renovarlo o sustituirlo.

IX. CATÁLOGO DE VALIDACIONES

Archivo	Validación	Descripción	Aplicabilidad
icc_credito	01.001.001	El código de Origen de los Recursos debe existir en el catálogo de Origen de los Recursos.	TODAS
icc_credito	01.001.002	El código del Destino del Crédito debe existir en el catálogo de Actividades Económicas.	TODAS
icc_credito	01.001.003	El código del Estado del Crédito debe existir en el catálogo de Estados del Crédito.	TODAS
icc_credito	01.001.004	El código de Municipios debe existir en el catálogo de Municipios.	TODAS
icc_credito	01.001.005	El tipo de moneda del crédito debe existir en el catálogo de Monedas.	TODAS
icc_credito	01.001.006	El código de Tipo de Crédito debe existir en el catálogo de Tipos de Crédito.	TODAS
icc_credito	01.001.007	El código del Período de Cobro del principal debe existir en el catálogo de Periodicidad de cobro de principal.	TODAS
icc_credito	01.001.008	El código del Período de Cobro del Interés debe existir en el catálogo de Periodicidad de cobro del Interés.	TODAS



icc_credito	01.001.009	El código de la Situación del Crédito debe existir en el catálogo de Situación del Crédito	TODAS
icc_credito	01.001.010	El código de Modalidad del Crédito debe existir en el catálogo de Modalidad de Créditos.	TODAS
icc_credito	01.001.011	El código de la clasificación del crédito debe existir en el catálogo de Clasificación del Crédito.	TODAS
icc_credito	01.001.012	El código de Sector Económico debe existir en el catálogo de Sector Económico.	TODAS
icc_credito	01.001.013	El código de Tipo de Metodología de atención debe existir en el catálogo de Metodologías de Atención.	TODAS
icc_credito	01.001.014	El código de Tipo de Zona debe existir en el catálogo de Tipos de Zona.	TODAS
icc_credito	01.001.015	El código de la clasificación del crédito debe existir en el catálogo Clasificación del Crédito.	TODAS
icc_credito	01.001.016	El código de la cuenta contable registrada en la tabla Créditos debe existir en el catálogo de cuenta contable.	IMF
icc_credito	01.001.017	El tipo de agrupación de crédito debe existir en el catálogo "Tipo agrupación crédito".	TODAS
icc_credito	01.001.018	El Tipo de Cambio Oficial debe ser cero si la moneda del crédito es nacional sin mantenimiento de valor.	TODAS
icc_credito	01.001.019	El saldo del principal debe ser mayor que cero, exceptuando los créditos con estado "Cancelado" o "Desincorporado".	TODAS
icc_credito	01.001.020	La Fecha de Otorgamiento del Crédito debe ser menor o igual a la fecha de corte	TODAS
icc_credito	01.001.021	La Tasa de Interés Contractual del crédito no puede ser negativa.	TODAS
icc_credito	01.001.022	El monto saneado del crédito con situación "Saneado" y estado "Desincorporado" debe ser mayor a cero.	TODAS
icc_credito	01.001.023	El Tipo de Cambio Oficial debe ser mayor a cero si la moneda registrada en Créditos es extranjera o nacional con mantenimiento de valor.	TODAS
icc_credito	01.001.024	El Crédito Reestructurado adicionalmente debe registrar el número de crédito que le dio origen.	TODAS
icc_credito	01.001.025	El crédito con período de cobro de principal e interés al vencimiento debe reportar cantidad de cuotas pagadas en cero hasta que se encuentre en estado cancelado.	TODAS
icc_credito	01.001.026	El crédito Saneado debe presentar estado de crédito Desincorporado o cancelado.	TODAS
icc_credito	01.001.027	El crédito Pagadero al vencimiento con más de 30 días de mora de principal o de interés debe reportar saldo de interés corriente y saldo de interés vencido en cero.	IMF
icc_credito	01.001.028	El crédito Pagadero en Cuotas con más de 90 días de mora de principal o de interés debe reportar saldo de interés corriente y saldo de interés vencido en cero.	IMF
icc_credito	01.001.029	El Crédito debe registrarse también en la tabla de Créditos por Persona.	TODAS
icc_credito	01.001.030	El número del crédito siempre debe ser registrado.	TODAS
icc_credito	01.001.031	El valor del campo id_garantia debe existir en el catálogo id_garantia.	TODAS



icc_credito	01.001.032	El crédito se encuentra duplicado en la Tabla de Créditos.	TODAS
icc_credito	01.001.033	El Monto Original debe ser mayor a cero.	TODAS
icc_credito	01.001.034	Debe existir una relación correcta entre la Situación del Crédito y el Estado del Crédito.	TODAS
icc_credito	01.001.035	La Tasa de interés debe ser mayor de cero si el crédito no es modalidad de tasa cero, no es contingente y no se encuentra en estado de cancelado.	TODAS
icc_credito	01.001.036	El período de cobro del principal e interés no puede ser vacío.	TODAS
icc_credito	01.001.037	El monto de provisión deber ser mayor o igual a cero.	TODAS
icc_credito	01.001.038	El interés corriente debe ser mayor o igual a cero.	TODAS
icc_credito	01.001.039	Si la situación del Crédito es diferente a Saneado entonces el estado del crédito debe ser activo, cancelado, vendido, adquirido o desincorporado.	TODAS
icc_credito	01.001.040	La fecha de vencimiento no puede estar vacía	TODAS
icc_credito	01.001.041	Los Créditos de Consumo, Hipotecarios y Micro-Créditos deben estar clasificados	IMF
icc_credito	01.001.042	Si el crédito registra clasificación "A", debe reportar como mínimo provisión del 1% de principal más intereses si el préstamo es microcrédito e Hipotecario para vivienda.	IMF
icc_credito	01.001.043	Si el crédito registra clasificación "A", debe reportar como mínimo provisión del 2% de principal más intereses si el préstamo es personal.	IMF
icc_credito	01.001.044	Si el crédito registra clasificación "B", debe reportar como mínimo provisión del 5% de principal más intereses si estos préstamos de microcrédito, personal o hipotecario para vivienda.	IMF
icc_credito	01.001.045	Si el crédito registra clasificación "C", debe reportar como mínimo provisión del 20% de principal más intereses si estos préstamos de microcrédito, personal o hipotecario para vivienda.	IMF
icc_credito	01.001.046	Si el crédito registra clasificación "D", debe reportar como mínimo provisión del 50% de principal más intereses si estos préstamos de microcrédito, personal o hipotecario para vivienda.	IMF
icc_credito	01.001.047	El crédito debe reportar un estado de crédito activo, cancelado, vendido, adquirido o desincorporado.	IMF
icc_credito	01.001.048	Si el crédito registra clasificación "E", debe reportar como mínimo provisión del 100% de principal más intereses si estos préstamos de microcrédito, personal o hipotecario para vivienda.	IMF
icc_credito	01.001.049	Créditos con calificación "D" y "E", no deben registrar saldo de "Interés Corriente" y saldo de "Interés Vencido", exceptuando las operaciones saneadas.	IMF
icc_credito	01.001.050	El crédito pagadero en cuotas con más de 90 días de mora de principal o intereses, debe clasificarse en la cuenta 1404, 1405 u 8204.	IMF



icc_credito	01.001.051	El crédito pagadero en cuota con más de 90 días de mora de principal o interés, debe registrar situación del crédito vencido, en cobro judicial o saneado.	IMF
icc_credito	01.001.052	El crédito cancelado debe registrar el saldo de principal, provisión e intereses corrientes y vencidos en cero.	TODAS
icc_credito	01.001.053	La cuenta contable contiene caracteres inválidos	TODAS
icc_credito	01.001.054	El crédito con situación Vigente debe registrar como cuenta contable "1401" y con estado "Activo", "Vendido", "Adquirido" o "Desincorporado".	IMF
icc_credito	01.001.055	El crédito con situación Prorrogada debe registrar la cuenta contable "1402" y con estado "Activo", "Vendido", "Adquirido" o "Desincorporado".	IMF
icc_credito	01.001.056	El crédito con situación Reestructurada debe registrar como cuenta contable "1403" y con estado "Activo", "Vendido", "Adquirido" o "Desincorporado"	IMF
icc_credito	01.001.057	Debe reportar datos para los siguientes campos: cantidad_prorrogas, fecha_ultima_prorroga, plazo_prorroga cuando la Situación del crédito es Prorrogada.	TODAS
icc_credito	01.001.058	El crédito con monto saneado mayor a cero debe reportar situación "Saneado" y estado "Desincorporado"	TODAS
icc_credito	01.001.059	Los créditos Saneados deben registrar clasificación Irrecuperable.	TODAS
icc_credito	01.001.060	El crédito con situación "Saneado" y estado "Cancelado" debe registrar monto saneado igual a cero.	TODAS
icc_credito	01.001.061	Los créditos de consumo deben ser saneados el día de mora número 181	IMF
icc_credito	01.001.062	Los créditos hipotecarios para vivienda, CDE y Microcréditos deben ser saneados el día de mora número 360	IMF
icc_credito	01.001.063	Los días de mora de principal, días de mora de intereses registrados en la tabla créditos no pueden ser negativos.	TODAS
icc_credito	01.001.064	La línea de crédito registrada en "icc_credito" debe existir en "icc_linea_credito". Si el crédito es una operación derivada de una línea de crédito, deberá reportar en la tabla "icc_credito" el número que identifica la línea y la moneda de la línea de crédito.	TODAS
icc_credito	01.001.065	El monto en mora debe ser mayor que cero, si el crédito reporta días de mora (de principal y/o intereses) mayor a cero excepto por los Contingentes y los créditos con estado cancelado o desincorporado.	TODAS
icc_credito	01.001.066	Microcrédito bajo cuenta contable incorrecta.	IMF
icc_credito	01.001.067	Crédito personal con cuenta contable incorrecta.	IMF
icc_credito	01.001.068	Crédito Hipotecario para vivienda con cuenta contable incorrecta.	IMF
icc_credito	01.001.069	Crédito para Desarrollo Empresarial con cuenta contable incorrecta.	IMF
icc_credito	01.001.070	El crédito de Consumo solo puede reflejar modalidad de préstamo Personal.	TODAS



icc_credito	01.001.071	El crédito Empresarial solo puede reflejar modalidades de préstamo Empresariales.	TODAS
icc_credito	01.001.072	Los préstamos bajo metodología de grupo solidario o asociación comunal deben reportar el identificador de préstamo de grupo	TODAS
icc_credito	01.001.073	El saldo reportado debe ser igual a la suma de los valores reportados en las columnas de monto vencido y monto por vencer para el caso de créditos en estado activo, vendido y adquirido.	TODAS
icc_credito	01.001.074	Se debe reportar provisión únicamente para los créditos en estado Activo, Vendido y Adquirido	TODAS
icc_credito	01.001.075	Los Microcréditos con calificación "E", no deben registrar saldo de "Interés Corriente" y saldo de "Interés Vencido", exceptuando las operaciones saneadas.	TODAS
icc_credito	01.001.076	Los créditos con estado cancelado, deben reportar como fecha de cambio de estado la fecha de cancelación y esta debe corresponder a una fecha dentro del periodo reportado.	TODAS
icc_credito	01.001.077	El número de identificación del analista registrado es inválido, no debe ingresar valores nulos, "N/A", "".	TODAS
icc_credito	01.001.078	El número de identificación del analista registrado en créditos, debe estar registrado en el archivo de icc_analista	TODAS
icc_credito	01.001.079	No se deben insertar valores negativos para cantidad de cuotas	TODAS
icc_credito	01.001.080	No se deben insertar valores negativos para comisión acumulada por cobrar	TODAS
icc_credito	01.001.081	No se deben insertar Créditos saneados con clasificación 1 (normal)	TODAS
icc_credito	01.001.082	No se deben insertar Créditos en cobro judicial con clasificación diferente de 5 (crédito irrecuperable)	TODAS
icc_credito	01.001.083	No se debe reportar 0 para id crédito anterior	TODAS
icc_credito	01.001.084	Se debe reportar el tipo de cambio para los créditos con moneda nacional	TODAS
icc_credito	01.001.085	El id oficina no debe ser 0 o 00	TODAS
icc_credito	01.001.086	El id sindicado no debe ser 0	TODAS
icc_credito	01.001.087	Los montos de intereses por vencer no pueden ser negativos	TODAS
icc_credito	01.001.088	Los montos de intereses por vencer no pueden ser negativos	TODAS
icc_credito	01.001.089	Los montos de intereses por vencer no pueden ser negativos	TODAS
icc_credito	01.001.090	Los montos de intereses por vencer no pueden ser negativos	TODAS

icc_credito	01.001.091	Los montos de intereses por vencer no pueden ser negativos	TODAS
icc_credito	01.001.092	Los montos de intereses por vencer no pueden ser negativos	TODAS
icc_credito	01.001.093	Los montos de intereses por vencer no pueden ser negativos	TODAS
icc_credito	01.001.094	El monto de adjudicación no puede ser un valor negativo	TODAS
icc_credito	01.001.095	Monto por vencer no puede ser un valor negativo	TODAS
icc_credito	01.001.096	Monto por vencer no puede ser un valor negativo	TODAS
icc_credito	01.001.097	Monto por vencer no puede ser un valor negativo	TODAS
icc_credito	01.001.098	Monto por vencer no puede ser un valor negativo	TODAS
icc_credito	01.001.099	Monto por vencer no puede ser un valor negativo	TODAS
icc_credito	01.001.100	Monto por vencer no puede ser un valor negativo	TODAS
icc_credito	01.001.101	Monto por vencer no puede ser un valor negativo	TODAS
icc_credito	01.001.102	El monto prorrogado no puede ser un valor negativo	TODAS
icc_credito	01.001.103	La fecha de última prórroga no debe ser mayor a la fecha de corte del reporte	TODAS
icc_credito	01.001.104	El saldo no puede ser un valor negativo	TODAS
icc_credito	01.001.105	La tasa de costo efectiva no puede ser un valor negativo	TODAS
icc_credito	01.001.106	La tasa de costo efectiva no puede ser igual a cero si la tasa del crédito es mayor a cero	TODAS
icc_credito	01.001.107	La tasa de contrato no puede ser mayor a cero si la tasa del crédito es cero	TODAS
icc_credito	01.001.108	El valor del tipo de cambio insertado no puede ser diferente al tipo de cambio oficial para la fecha de corte.	TODAS
icc_credito	01.001.109	Valor incorrecto para la fecha de última prórroga	TODAS
icc_credito	01.001.110	El plazo de prórroga no puede ser negativo	TODAS
icc_credito	01.001.111	Fecha no válida para el campo fecha de estado	TODAS
icc_credito	01.001.112	La fecha de estado no puede ser mayor a la fecha de corte	TODAS
icc_credito	01.001.113	Valor incorrecto para moneda de línea de crédito	TODAS



icc_credito	01.001.114	El monto en mora no puede ser negativo	TODAS
icc_credito	01.001.115	Valor incorrecto para el identificador de grupo de créditos	TODAS
icc_credito	01.001.116	La Fecha de otorgamiento no puede ser menor a 1900-01-01, ni puede ser nula	TODAS
icc_credito	01.001.117	La Fecha de otorgamiento no debe ser mayor o igual a la fecha de vencimiento del crédito	TODAS
icc_credito	01.001.118	La Fecha de otorgamiento no debe ser mayor o igual a la fecha de vencimiento del crédito	TODAS
icc_credito	01.001.119	No debe reportar situación de crédito con 0 (No aplica) para cartera activa, saneada ni cancelada.	TODAS
icc_linea_credito	01.002.001	El código de moneda registrada en líneas de crédito debe existir en el catálogo de monedas.	TODAS
icc_linea_credito	01.002.002	El código de estado de línea debe existir en el catálogo de Estados de Líneas de Crédito.	TODAS
icc_linea_credito	01.002.003	El código de Tipo de Documento de Identificación de la Línea de Crédito debe existir en el catálogo de Tipos de Documento.	TODAS
icc_linea_credito	01.002.004	El código de Tipo de línea debe existir en el catálogo de Tipos de Líneas de Crédito.	TODAS
icc_linea_credito	01.002.005	El código de la cuenta contable registrada en la tabla Líneas de Créditos debe existir en el catálogo de cuenta contable.	IMF
icc_linea_credito	01.002.006	El Tipo de Cambio Oficial registrado en Líneas de Crédito debe ser mayor a cero si la moneda registrada es extranjera.	TODAS
icc_linea_credito	01.002.007	El Número de identificación, RUC, del deudor registrado en Líneas de Crédito es inválido.	TODAS
icc_linea_credito	01.002.008	El Número de identificación, Cédula, registrado en Líneas de Crédito es inválido.	TODAS
icc_linea_credito	01.002.009	El número de línea se encuentra duplicado en la tabla de Líneas de Crédito.	TODAS
icc_linea_credito	01.002.010	El deudor registrado en Líneas de Créditos debe ser registrado en Personas.	TODAS
icc_linea_credito	01.002.011	El monto de línea debe ser mayor o igual que cero.	TODAS
icc_linea_credito	01.002.012	El número de registro de la cédula de residencia registrado en Línea de Créditos debe tener una longitud entre 9 y 11.	TODAS
icc_linea_credito	01.002.013	El monto autorizado y el saldo de la línea de crédito no pueden ser negativos.	TODAS
icc_linea_credito	01.002.014	El valor del tipo de cambio insertado no puede ser diferente al tipo de cambio oficial para la fecha de corte.	TODAS
icc_linea_credito	01.002.015	El saldo disponible no puede ser mayor al monto de la línea	TODAS
icc_persona	01.003.001	El código del tipo de persona debe existir en el catálogo de tipos de persona.	TODAS
icc_persona	01.003.002	El código de Tipo de Documento de Identificación registrado Persona debe existir en el catálogo de Tipo de Documento..	TODAS



icc_persona	01.003.003	El código de actividad económica de la persona debe existir en el catálogo de actividades económicas.	TODAS
icc_persona	01.003.004	El código de Municipios registrado para la Persona debe existir en el catálogo de Municipios.	TODAS
icc_persona	01.003.005	El código de Género para las Personas Naturales registradas en Personas, debe existir en el catálogo de Género.	TODAS
icc_persona	01.003.006	El Código de Estado civil de las Personas registradas en Persona, debe existir en el catálogo de Estado Civil.	TODAS
icc_persona	01.003.007	El código de país para las personas registradas en Personas, debe existir en el catálogo de países.	TODAS
icc_persona	01.003.008	El código de tipo de grupo de la Persona no existe en el catálogo de tipos de Grupo.	TODAS
icc_persona	01.003.009	El Nombre del deudor registrado en Persona contiene caracteres no válidos.	TODAS
icc_persona	01.003.010	El deudor registrado en Persona debe poseer identificación.	TODAS
icc_persona	01.003.011	La identificación registrada en Persona se encuentra duplicada.	TODAS
icc_persona	01.003.012	El Número de identificación, Cédula, del deudor registrado en Persona es inválido.	TODAS
icc_persona	01.003.013	El Género para las Personas Jurídicas reportadas en Personas debe registrar "No Aplica".	TODAS
icc_persona	01.003.014	El tipo de documento de la Persona no es aplicable a personas naturales.	TODAS
icc_persona	01.003.015	El tipo de documento de la Persona no es aplicable a personas jurídicas.	TODAS
icc_persona	01.003.016	El Número de identificación, RUC, registrado en Personas no es válido.	TODAS
icc_persona	01.003.017	El Número de identificación, Pasaporte, registrado en Personas debe contener caracteres válidos.	TODAS
icc_persona	01.003.018	La longitud del número de registro de la cédula de residencia registrado en Personas debe estar entre 9 y 11.	TODAS
icc_persona	01.003.019	La fecha de nacimiento de la persona natural o fecha de creación de la persona jurídica no puede estar vacía.	TODAS
icc_persona	01.003.020	El código de tipo de grupo registrado en persona debe existir en el catálogo de tipo de grupo.	TODAS
icc_persona	01.003.021	El código de Estado Civil registrado en Persona debe existir en el Catálogo de Estado Civil.	TODAS
icc_persona	01.003.022	El código de Género registrado en Persona debe existir en el Catálogo de Género.	TODAS
icc_persona	01.003.023	Edad incorrecta del cliente, mayor a 90 años	TODAS
icc_persona	01.003.024	La fecha de nacimiento inserta es mayor a la fecha de corte	TODAS
icc_persona	01.003.025	Valor incorrecto en el Id de cedula de residencia	TODAS



icc_persona	01.003.026	Estado civil incorrecto para persona natural	TODAS
icc_persona	01.003.027	Estado civil incorrecto para persona jurídica	TODAS
icc_persona	01.003.028	El identificador de género es incorrecto para la persona natural	TODAS
icc_persona	01.003.029	El identificador de género es incorrecto para la persona jurídica	TODAS
icc_persona	01.003.030	No debe insertar puntos (.) en el identificador de persona	TODAS
icc_credito_persona	01.004.001	El código de Tipo de Documento registrado en Créditos por Personas debe existir en el catálogo de Tipo de Documentos.	TODAS
icc_credito_persona	01.004.002	El código de Tipo de documento no puede estar vacío en Créditos por Persona.	TODAS
icc_credito_persona	01.004.003	El código de moneda registrada en Créditos por Persona debe existir en el catálogo de Monedas.	TODAS
icc_credito_persona	01.004.004	La identificación registrada en Créditos por Persona debe ser registrada en Personas.	TODAS
icc_credito_persona	01.004.005	El Crédito se encuentra duplicado en Créditos por Persona.	TODAS
icc_credito_persona	01.004.006	El Crédito no puede estar vacío en Créditos por Persona.	TODAS
icc_credito_persona	01.004.007	El código de moneda no puede estar vacío en Créditos por Persona.	TODAS
icc_credito_persona	01.004.008	El Crédito registrado en Créditos por Persona debe existir en Créditos.	TODAS
icc_credito_persona	01.004.009	La identificación del deudor no puede estar vacío en Créditos por Persona.	TODAS
icc_credito_persona	01.004.010	El Número de identificación, RUC, registrado en Créditos por Persona es inválido.	TODAS
icc_credito_persona	01.004.011	El Número de identificación, cédula de identidad, registrado en Créditos por Persona es inválido.	TODAS
icc_credito_persona	01.004.012	La longitud del número de registro de la cédula de residencia, registrada en Créditos por Persona debe estar entre 9 y 11.	TODAS
icc_credito_persona	01.004.013	Al deudor que registra créditos de consumo, hipotecarios para vivienda y microcréditos se le evaluará en función de sus días de mora, se le asignará la clasificación correspondiente al crédito con mayor riesgo de recuperación dentro de la institución, o la operación crediticia indirecta clasificada en D o E, siempre que estas categorías sean superiores a las que reúnen las operaciones directas del deudor; cuando posea crédito de desarrollo empresarial, la clasificación se derivará de aplicar los criterios de la CDE al conjunto de operaciones del deudor. A excepción de los créditos con estado "Cancelado". También se exceptúan los Créditos Saneados con estado "Desincorporado".	IMF



icc_analista	01.005.001	El número de documento de identificación del analista registrado en el archivo de analistas es inválido.	TODAS
icc_analista	01.005.002	El código de tipo de documento de identificación registrado analistas debe existir en el catálogo de tipos de documento.	TODAS
icc_analista	01.005.003	El nombre del analista registrado en el archivo de analistas contiene caracteres no válidos.	TODAS
icc_analista	01.005.004	El código de género para los analistas registrados, debe existir en el catálogo de género.	TODAS
icc_analista	01.005.005	El número de identificación del analista no tiene asociado alguna operación reportada en el archivo de créditos.	TODAS
icc_obligacion	01.006.001	El tipo de moneda de la obligación debe existir en el catálogo de Monedas (id_moneda).	TODAS
icc_obligacion	01.006.002	El valor del campo id_garantia debe existir en el catálogo id_garantia.	TODAS
icc_obligacion	01.006.003	El tipo de periodo de cobro de interés debe existir en el catálogo periodos de cobro de interés (id_periodo_cobro_interes).	TODAS
icc_obligacion	01.006.004	El tipo de periodo de cobro de principal debe existir en el catálogo periodos de cobro de principal (id_periodo_cobro_principal).	TODAS
icc_obligacion	01.006.005	El tipo de obligación debe existir en el catálogo de tipos de obligación (id_tipo_obligacion)	TODAS
icc_obligacion	01.006.006	El tipo de origen de fondo debe existir en el catálogo de tipos de orígenes de fondo (id_origen_fondo)	TODAS
icc_obligacion	01.006.007	La situación de la obligación debe existir en el catálogo de tipos de situación (id_situacion_obligacion)	TODAS
icc_obligacion	01.006.008	El saldo de principal de la obligación no es igual a la suma de saldos de principal por vencer más el monto de principal vencido.	TODAS
icc_obligacion	01.006.009	El nombre del propietario no debe contener caracteres no válidos o estar vacío	TODAS
icc_obligacion	01.006.010	El nombre del fondo no debe contener caracteres no válidos o estar vacío	TODAS



icc_obligacion	01.006.011	El monto solicitado no puede ser menor o igual a cero	TODAS
icc_obligacion	01.006.012	El monto aprobado no puede ser menor o igual a cero	TODAS
icc_obligacion	01.006.013	La fecha de otorgamiento no puede ser vacía o nula	TODAS
icc_obligacion	01.006.014	La fecha de vencimiento no puede ser vacía o nula.	TODAS
icc_obligacion	01.006.015	La fecha de vencimiento no puede ser menor a la fecha de otorgamiento	TODAS
icc_obligacion	01.006.016	La tasa de contrato no puede ser negativa	TODAS
icc_obligacion	01.006.017	El saldo de principal no puede ser menor o igual a cero	TODAS
icc_obligacion	01.006.018	La cantidad de cuotas no puede ser menor o igual a cero	TODAS

X. FORMATO DE LOS ARCHIVOS DE ERRORES

Como resultado de las validaciones a los archivos enviados por la IFIM, se podrán generar archivos de errores de no cumplir con alguna de las validaciones. El sistema generará un archivo de errores por cada archivo que contenga errores y se le asignará el nombre del mismo, es decir que si se producen errores en el archivo icc_credito, se generará un archivo de errores con el nombre icc_credito. A estos archivos se les adicionará los siguientes campos:

Orden	Campo	Tipo de dato	Tabla Relacionada	Descripción
N + 1	nro_linea	int		Número secuencial asignado a cada registro del archivo.
N + 2	id_validacion	varchar(500)		Validaciones incumplidas, separadas por una coma en caso de ser más de una.

Además de los archivos mencionados, se enviará un listado con el detalle de las validaciones que se incumplen y su descripción, este permitirá a las instituciones obtener una estadística de los errores:

TIPO DE ENVÍO: ARCHIVO DE ERRORES

ARCHIVO: ICC_ERRORES_VALIDACION

Orden	Campo	Tipo de dato	Tabla Relacionada	Descripción
1	id_consecutivo	int		Numero secuencial en el archivo.
2	id_validacion	varchar(20)		Identificador de la validación que fue violada.
3	descripcion	varchar(500)		Descripción de la validación.
4	llave	varchar(40)		Llave única del registro del archivo .

TIPO DE ENVÍO: ARCHIVO DE ERRORES

ARCHIVO: ICC_RESUMEN_ERRORES

Orden	Campo	Tipo de dato	Tabla Relacionada	Descripción
1	archivo	varchar(20)		Nombre del archivo que contiene los errores.
2	id_validacion	varchar(20)		Identificador de la validación que fue violada.
3	descripcion	varchar(500)		Descripción de la validación
4	descripcion	varchar(500)		Descripción de la validación.

XI. CATÁLOGOS ANEXOS

A. CATÁLOGOS GENERALES

CATÁLOGO	CODIGO	VALOR



id_tipo_persona		
	1	Natural Nacional
	2	Natural Extranjero
	3	Jurídica Nacional
	4	Jurídica Extranjera
id_tipo_documento		
	1	Cédula de Identidad Ciudadana (Persona Natural Nicaragüenses)
	2	RÚC (Persona Jurídica-Nicaragua)
	3	Cédula de Residencia (Extranjero Natural Residentes)
	4	Pasaporte (Nicaragüense Residentes en el Extranjero).
	5	Pasaporte (Extranjeros Naturales no Residentes).
id_pais		
	1	Andorra
	2	Emiratos Árabes Unidos
	3	Afganistán
	4	Antigua y Barbuda
	5	Anguilla
	6	Albania
	7	Armenia
	8	Antillas Holandesas
	9	Angola
	10	Antártica



	11	Argentina
	12	Samoa Americana
	13	Austria
	14	Australia
	15	Araba
	16	Azerbaijan
	17	Bosnia-Herzegovina
	18	Barbados
	19	Bangladesh
	20	Bélgica
	21	Burkina Faso
	22	Bulgaria
	23	Bahréin
	24	Burundi
	25	Benín
	26	Bermuda
	27	Brunei Darussalam
	28	Bolivia
	29	Brasil
	30	Bahamas
	31	Bután
	32	Bouvet Island
	33	Botsuana
	34	Belarus



	35	Belice
	36	Canada
	37	Cocos (Keeling) Islands
	38	Central African Republic
	39	Congo
	40	Suiza
	41	Costa de Marfil (Cote D'Ivoire)
	42	Islas Cook
	43	Chile
	44	Camerún
	45	China
	46	Colombia
	47	Costa Rica
	48	Former Czechoslovakia
	49	Cuba
	50	Cape Verde
	51	Christmas Island
	52	Chipre
	53	Republica Checa
	54	Alemania
	55	Djibouti
	56	Dinamarca
	57	Dominica



	58	República Dominicana
	59	Argelia
	60	Ecuador
	61	Estonia
	62	Egipto
	63	Western Sahara
	64	Eritrea
	65	España
	66	Etiopía
	67	Finlandia
	68	Fiji
	69	Falkland Islands
	70	Micronesia
	71	Faroe Islands
	72	Francia
	73	Gabon
	74	Gran Bretaña
	75	Grenada
	76	Georgia
	77	Guyana Francesa
	78	Ghana
	79	Gibraltar
	80	Groenlandia
	81	Gambia



	82	Guinea
	83	Guadeloupe (French)
	84	Guinea Ecuatorial
	85	Grecia
	86	S. Georgia & S. Sandwich Isls.
	87	Guatemala
	88	Guam (USA)
	89	Guinea Bissau
	90	Guyana
	91	Hong Kong
	92	Heard and McDonald Islands
	93	Honduras
	94	Croacia
	95	Haiti
	96	Hungría
	97	Indonesia
	98	Irlanda
	99	Israel
	100	India
	101	British Indian Ocean Territory
	102	Irak
	103	Irán
	104	Islandia
	105	Italia



	106	Jamaica
	107	Jordania
	108	Japón
	109	Kenia
	110	Kirguizistán
	111	Cambodia
	112	Kiribati
	113	Comoros
	114	Saint Kitts & Nevis Anguilla
	115	Corea del Norte
	116	Corea del Sur
	117	Kuwait
	118	Islas Caimán
	119	Kazakstán
	120	Laos
	121	Lebanon
	122	Saint Lucia
	123	Liechtenstein
	124	Sri Lanka
	125	Liberia
	126	Lesoto
	127	Lituania
	128	Luxemburgo
	129	Latvia



	130	Libia
	131	Moruecos
	132	Monaco
	133	Moldavia
	134	Madagascar
	135	Marshall Islands
	136	USA Military
	137	Macedonia
	138	Mali
	139	Myanmar
	140	Mongolia
	141	Macau
	142	Northern Mariana Islands
	143	Martinique (French)
	144	Mauritania
	145	Montserrat
	146	Malta
	147	Mauritius
	148	Maldives
	149	Malawi
	150	México
	151	Malaysia
	152	Mozambique
	153	Namibia



	154	New Caledonia (French)
	155	Níger
	156	Norfolk Island
	157	Nigeria
	158	Nicaragua
	159	Holanda
	160	Noruega
	161	Nepal
	162	Nauru
	163	Niue
	164	Nueva Zelanda
	165	Oman
	166	Panamá
	167	Perú
	168	Polynesia (French)
	169	Papua New Guinea
	170	Filipinas
	171	Pakistán
	172	Polonia
	173	Saint Pierre and Miquelon
	174	Pitcairn Island
	175	Puerto Rico
	176	Portugal
	177	Palau



	178	Paraguay
	179	Qatar
	180	Reunion (French)
	181	Rumania
	182	Rusia
	183	Rwanda
	184	Arabia Saudita
	185	Solomon Islands
	186	Seychelles
	187	Sudan
	188	Suecia
	189	Singapore
	190	Saint Helena
	191	Slovenia
	192	Svalbard and Jan Mayen Islands
	193	Republica Eslovaquia
	194	Sierra Leone
	195	San Marino
	196	Senegal
	197	Somalia
	198	Suriname
	199	Saint Tome (Sao Tome) and Principe
	200	Former USSR
	201	El Salvador

	202	Siria
	203	Swaziland
	204	Turks and Caicos Islands
	205	Chad
	206	French Southern Territorios
	207	Togo
	208	Tailandia
	209	Tadjikistan
	210	Tokelau
	211	Turkmenistán
	212	Tunisia
	213	Tonga
	214	East Timor
	215	Turquía
	216	Trinidad y Tobago
	217	Tuvalu
	218	Taiwán
	219	Tanzania
	220	Ukraine
	221	Uganda
	222	Reino Unido
	223	USA Minor Outlying Islands
	224	Estados Unidos
	225	Uruguay

	226	Uzbekistán
	227	Ciudad de Vaticano
	228	San Vicente & Granadinas
	229	Venezuela
	230	Virgin Islands (British)
	231	Virgin Islands (USA)
	232	Vietnam
	233	Vanuatu
	234	Wallis and Futuna Islands
	235	Samoa
	236	Yemen
	237	Mayotte
	238	Yugoslavia
	239	Suráfrica
	240	Zambia
	241	Zaire
	242	Zimbawe
id_tipo_credito		
	1	Empresarial
	2	Personal
id_tipo_agrupacion_credito		
	1	Microcrédito.



	2	Personales
	3	Hipotecario para Vivienda.
	4	Desarrollo Empresarial
id_modalidad_credito		
	1	Préstamos Agrícolas.
	2	Préstamos para Comercio
	3	Préstamos Personal.
	4	Préstamos Personal con descuento de Planilla.
	5	Préstamos Ganaderos.
	6	Préstamos Industriales.
	7	Préstamos Sector Servicio.
	8	Préstamo a Empleado de la IMF
	9	Arrendamiento Financiero.
	10	Préstamos Hipotecarios para la Vivienda a personal no asalariado
	11	Préstamos Hipotecarios para la Vivienda a asalariados
	12	Préstamos para Desarrollo Habitacional o Urbano.
	13	Préstamos para la construcción (No aplica vivienda)
	14	Préstamos de Estacionalidad
	15	Préstamo con Tasa Cero
	16	Factoraje
id_perodo_cobro_principal y id_perodo_cobro_interes		
	0	No Aplica



	1	Diario
	2	Semanal
	3	Quincenal
	4	Mensual
	5	Bimestral
	6	Trimestral
	7	Cuatrimestral
	8	Semestral
	9	Anual
	10	Irregular
	11	Al Vencimiento
	12	Catorcenal
id_moneda		
	1	Nacional con Mantenimiento de Valor.
	2	Nacional sin Mantenimiento de Valor.
	3	Extranjera.
id_estado_credito		
	1	Recibida
	2	En Estudio
	3	Aprobada
	4	Negada
	5	Protocolizada
	6	Activo



	7	Cancelado
	8	Vendido
	9	Adquirido
	10	Desincorporado
id_situacion_credito		
	0	No Aplica
	1	Vigente
	2	Prorrogado
	3	Reestructurado
	4	Vencido
	5	Cobro Judicial
	6	Saneado
id_genero		
	0	No Aplica
	1	Femenino
	2	Masculino
id_estado_civil		
	0	No Aplica
	1	Soltero(A)
	2	Casado(A)
	3	Viudo(A)



	4	Divorciado(A)
	5	Unión de hecho estable
id_actividad_economica		
	10000	Agricultura, Ganadería y Silvicultura
	11000	Agricultura
	11001	Maquinaria y Equipo Agrícola
	11002	Construcción Agrícola
	11003	Diseño Agrícola
	11004	Administración de Proyectos Agrícolas
	11005	Terrenos Agrícolas
	11006	Café
	11007	Algodón
	11008	Caña
	11009	Ajonjolí
	11010	Tabaco
	11011	Soya
	11012	Maíz
	11013	Arroz
	11014	Frijoles
	11015	Banano
	11016	Sorgo
	11017	Mamon
	11018	Hortalizas
	11019	Farináceas

	11020	Productos No Tradicionales
	11021	Musáceas (Platanos)
	11022	Otros Cultivos
	12000	Silvicultura
	12001	Otros Selvicultura
	13000	Ganadería
	13001	Maquinaria y Equipo de Ganadería
	13002	Construcción de Ganadería
	13003	Diseño de Ganadería
	13004	Administración de Proyectos de Ganadería
	13005	Terrenos de Ganadería
	13006	Ganado Vacuno Engorde
	13007	Ganado Vacuno desarrollo
	13008	Ganado Vacuno Leche
	13009	Ganado Vacuno Reproducción
	13010	Ganado Menor Porcino
	13011	Ganado Doble Propósito
	13012	Ganado Menor Avícola
	13013	Ganado Menor Caprinus
	13014	Ganado Menor Apicola
	13015	Ganado Menor Equino
	13016	Camaronicultura
	13017	Otros Ganadería
	20000	Pesca



	20001	Pesca
	20002	Otros Pesca
	30000	Explotación de Minas y Canteras
	30001	Explotación de Minas y Canteras
	30002	Otros Explotación de Minas y Canteras
	40000	Industrias Manufactureras
	40001	Elaboración de Productos Alimenticios
	40002	Elaboración de Bebidas
	40003	Elaboración de Productos de Tabaco
	40004	Fabricación de Prendas de Vestir
	40005	Fabricación de Calzado
	40006	Fabricación de Productos de Madera
	40007	Fabricación de Sustancias y Productos Químicos
	40008	Pequeña Empresa Industrial
	40009	Otros Industrias Manufactureras
	50000	Suministros de Electricidad, Gas y Agua
	50001	Suministros de Electricidad, Gas y Agua
	50002	Otros Suministros de Electricidad, Gas y Agua
	60000	Construcción
	60001	Construcción
	60002	Otros Construcción
	70000	Comercio Al Por Mayor y Al Por Menor
	70001	Bienes de Consumo
	70002	Bienes Industriales



	70003	Importación de Bienes de Consumo
	70004	Importación de Bienes Agrícolas
	70005	Pequeña Empresa Comercial
	70006	Otros Comercio Al Por Mayor y Al Por Menor
	80000	Hoteles y Restaurantes
	80001	Hoteles y Restaurantes
	80002	Otros Hoteles y Restaurantes
	90000	Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones
	91000	Transporte
	91001	Transporte Por Via Terrestre; Transporte Por Tuberias
	91002	Transporte Por Vía Acuatica
	91003	Transporte Por Vía Aérea
	91004	Actividades de Transporte Complementarias y Auxiliares
	91005	Otros Transporte
	92000	Comunicaciones
	92001	Correo y Telecomunicaciones
	92002	Otros Comunicaciones
	93000	Almacenamiento
	93001	Almacenamiento
	93002	Otros Almacenamiento
	100000	Intermediación Financiera
	100001	Intermediación Financiera
	100002	Financiación de Planes de Seguros y de Pensiones
	100003	Actividades Auxiliares de La intermediación Financiera



	100004	Otros intermediación Financiera
	110000	Actividades Inmobiliarias, Empresariales y de Alquiler
	111000	Actividades Inmobiliarias
	112000	Actividades Empresariales
	112001	Informática y Actividades Conexas
	112002	Investigación y desarrollo
	112003	Otras Actividades Empresariales
	113000	Actividades de Alquiler
	113001	Alquiler de Maquinaria y Equipo Sin Operarios
	113002	Otros Actividades de Alquiler
	120000	Administración Publica y defensa
	120001	Gobiernos Locales
	120002	Entidades Estatales
	120003	Otros Administración Publica y defensa
	130000	Enseñanza
	130001	Enseñanza
	130002	Otros Enseñanza
	140000	Servicios Sociales y de Salud
	140001	Servicios Sociales y de Salud
	140002	Otros Servicios Sociales y de Salud
	150000	Actividades de Servicios Comunitarios, Sociales y Personales
	150001	Eliminación de desperdicios y Aguas Residuales, Saneamiento
	150002	Actividades de Esparcimiento y Actividades Culturales y Deportivas
	150003	Otras Actividades de Servicios



	160000	Consumo
	160001	Compra de Vehículos
	160002	Compra de Electrodomésticos
	160003	Tarjetas de Crédito
	160004	Personales
	160005	Otros Consumo
	170000	Organizaciones y Órganos Extraterritoriales
	170001	Organizaciones y Órganos Extraterritoriales
	170002	Otros Organizaciones y Órganos Extraterritoriales
	180000	Hipotecarios Para Vivienda
	180001	Hipotecarios Para Vivienda
	180002	Otros Hipotecarios Para Vivienda
id_sector_economico		
	1	Agricultura.
	2	Ganadería.
	3	Industria.
	4	Comercio.
	5	Turismo.
	6	Vivienda. (Compra, Mejora, Ampliación, Remodelación, otros)
	7	Servicios.
	8	Transporte.
	9	Personales (Asalariados)
	10	Pesca.



	11	Construcción.
	12	Desarrollo Habitacional o Urbano (Proyecto habitacional o Urbanizadora).
	99	Otros.
id_estado_linea		
	1	Por utilizar
	2	En uso
	3	Inactiva
	4	Cancelada
id_tipo_linea	1	Comercial
	2	Consumo
	99	Otros
id_origen_recursos [1, 18]		
	1	Recursos Propios.
	2	Recursos del BCN.
	3	Recursos de Produzcamos.
	4	Recursos de Otras Instituciones Estatales.
	5	Recursos de Otras Entidades de Segundo Piso.
	6	Recursos de Financiamiento Externo.
	99	Otros Recursos de Terceros.
id_clasificacion_credito		



	1	Crédito riesgo normal
	2	Crédito de riesgo potencial
	3	Crédito de riesgo real de pérdidas esperadas
	4	Crédito de alto riesgo de pérdidas significativas
	5	Créditos irrecuperables
id_garantia		
	0	No Posee Garantías
	1	Si Posee Garantías
id_tipo_grupo		
	1	Financiero.
	2	Económico.
id_met_atencion		
	1	Individual
	2	Grupo Solidario
	3	Asociación Comunal
id_tipo_zona		
	1	Urbana
	2	Rural
id_tipo_fondo		



	1	Fondeo corriente
	2	Papel Comercial
	3	Bono
id_situacion_obligacion		
	1	Cubierto
	2	Descubierto
Id_origen_fondo		
	1	Nacional
	2	Extranjero



B. CATÁLOGO DE MUNICIPIOS

id_municipios, departamentos y Regiones	des_municipio	
01000000	Región I	(Integrador Región)
01003000	Estelí	Departamento
01003001	Pueblo Nuevo	Municipio
01003002	Condega	Municipio
01003003	San Juan de Limay	Municipio
01003004	Estelí	Municipio
01003005	La Trinidad	Municipio
01003006	San Nicolás	Municipio
01004000	Madriz	Departamento
01004001	San José de Cusmapa	Municipio
01004002	Las Sabanas	Municipio
01004003	San Lucas	Municipio
01004004	Somoto	Municipio
01004005	Totogalpa	Municipio
01004006	Yalagüina	Municipio
01004007	Palacagüina	Municipio
01004008	Telpaneca	Municipio
01004009	San Juan del Río Coco	Municipio
01005000	Nueva Segovia	Departamento
01005001	Santa María	Municipio



id_municipios, departamentos y Regiones	des_municipio	
01005002	Macuelizo	Municipio
01005003	Dipilto	Municipio
01005004	Ocotál	Municipio
01005005	Mozonte	Municipio
01005006	San Fernando	Municipio
01005007	Jalapa	Municipio
01005008	Murra	Municipio
01005009	El Jícara	Municipio
01005010	Ciudad Antigua	Municipio
01005011	Quilalí	Municipio
01005012	Wiwilí de Nueva Segovia	Municipio
02000000	Región II	(Integrador Región)
02001000	Chinandega	Departamento
02001001	El Viejo	Municipio
02001002	Puerto Morazán	Municipio
02001003	Somotillo	Municipio
02001004	Santo Tomás del Norte	Municipio
02001005	Cinco Pinos	Municipio
02001006	San Pedro del Norte	Municipio
02001007	San Francisco del Norte	Municipio
02001008	Villanueva	Municipio
02001009	Chinandega	Municipio



id_municipios, departamentos y Regiones	des_municipio	
02001010	Posoltega	Municipio
02001011	Chichigalpa	Municipio
02001012	El Realejo	Municipio
02001013	Corinto	Municipio
02002000	León	Departamento
02002001	Achuapa	Municipio
02002002	El Sauce	Municipio
02002004	Santa Rosa del Peñón	Municipio
02002005	El Jicaral	Municipio
02002006	Larreynaga - Malpaisillo	Municipio
02002007	Telica	Municipio
02002008	Quezalguaque	Municipio
02002009	León	Municipio
02002010	La Paz Centro	Municipio
02002011	Nagarote	Municipio
03000000	Región III	Municipio
03010000	Managua	Departamento
03010001	San Francisco Libre	Municipio
03010002	Tipitapa	Municipio
03010003	Managua	Municipio
03010004	San Rafael del Sur	Municipio
03010005	Villa El Carmen	Municipio



id_municipios, departamentos y Regiones	des_municipio	
03010006	Mateare	Municipio
03010007	Ticuanatepe	Municipio
03010008	Ciudad Sandino	Municipio
03010009	El Crucero	Municipio
04000000	Región IV	(Integrador Región)
04011000	Masaya	Departamento
04011001	Tisma	Municipio
04011002	Masaya	Municipio
04011003	Nindirí	Municipio
04011005	La Concepción	Municipio
04011006	Masatepe	Municipio
04011007	Nandasmo	Municipio
04011008	Niquinohomo	Municipio
04011009	Catarina	Municipio
04011010	San Juan de Oriente	Municipio
04012000	Carazo	Departamento
04012001	San Marcos	Municipio
04012002	Diriamba	Municipio
04012003	Dolores	Municipio
04012004	Jinotepe	Municipio
04012005	El Rosario	Municipio
04012006	La Paz de Carazo	Municipio



id_municipios, departamentos y Regiones	des_municipio	
04012007	Santa Teresa	Municipio
04012008	La Conquista	Municipio
04013000	Granada	Departamento
04013001	Granada	Municipio
04013002	Diriomo	Municipio
04013003	Diriá	Municipio
04013004	Nandaime	Municipio
04014000	Rivas	Departamento
04014001	Tola	Municipio
04014002	Belén	Municipio
04014003	Potosí	Municipio
04014004	Buenos Aires	Municipio
04014005	San Jorge	Municipio
04014006	Rivas	Municipio
04014007	San Juan del Sur	Municipio
04014008	Cárdenas	Municipio
04014009	Moyogalpa	Municipio
04014010	Altagracia	Municipio
05000000	Región V	(Integrador Región)
05009000	Boaco	Departamento
05009001	Teustepe	Municipio
05009002	San José de Los Remates	Municipio



id_municipios, departamentos y Regiones	des_municipio	
05009003	Santa Lucía	Municipio
05009004	Boaco	Municipio
05009005	Camoapa	Municipio
05009006	San Lorenzo	Municipio
05016000	Chontales	Departamento
05016001	Comalapa	Municipio
05016002	Juigalpa	Municipio
05016003	La Libertad	Municipio
05016004	Santo Domingo	Municipio
05016005	San Pedro de Lóvago	Municipio
05016006	Santo Tomás	Municipio
05016007	Villa Sandino	Municipio
05016008	Acoyapa	Municipio
05016009	San Francisco de Cuapa	Municipio
05016010	El Coral	Municipio
06000000	Región VI	(Integrador Región)
06006000	Jinotega	Departamento
06006001	La Concordia	Municipio
06006002	San Sebastián de Yalí	Municipio
06006003	San Rafael del Norte	Municipio
06006004	Jinotega	Municipio



id_municipios, departamentos y Regiones	des_municipio	
06006005	Santa María de Pantasma	Municipio
06006006	El Cuá	Municipio
06006007	Wiwilí de Jinotega	Municipio
06006008	San José de Bocay	Municipio
06008000	Matagalpa	Departamento
06008001	Matagalpa	Municipio
06008002	Sébaco	Municipio
06008003	San Isidro	Municipio
06008004	Ciudad Darío	Municipio
06008005	Terrabona	Municipio
06008006	San Dionisio	Municipio
06008007	Esquipulas	Municipio
06008008	Muy Muy	Municipio
06008009	San Ramón	Municipio
06008010	Matiguás	Municipio
06008011	Río Blanco	Municipio
06008012	Rancho Grande	Municipio
06008013	Tuma La Dalia	Municipio
07000000	Región VII	(Integrador Región)
07007000	Atlántico Norte	Departamento
07007001	Waspam	Municipio



id_municipios, departamentos y Regiones	des_municipio	
07007002	Puerto Cabezas	Municipio
07007003	Prinzapolka	Municipio
07007004	Bonanza	Municipio
07007005	Siuna	Municipio
07007006	Rosita	Municipio
07007007	Waslala	Municipio
07007008	Mulukukú	Municipio
08000000	Región VIII	(Integrador Región)
08017000	Atlántico Sur	Departamento
08017001	Paiwas	Municipio
08017002	La Cruz de Río Grande	Municipio
08017003	El Rama	Municipio
08017004	Kukra Hill	Municipio
08017005	Laguna de Perlas	Municipio
08017006	Muelle de Los Bueyes	Municipio
08017007	Nueva Guinea	Municipio
08017008	Bluefields	Municipio
08017009	Corn Island	Municipio
08017010	El Tortuguero	Municipio
08017011	Desembocadura de Río Grande	Municipio
08017012	El Ayote	Municipio



id_municipios, departamentos y Regiones	des_municipio	
09000000	Región IX	(Integrador Región)
09015000	Río San Juan	Departamento
09015001	Morrito	Municipio
09015002	El Almendro	Municipio
09015003	San Miguelito	Municipio
09015004	San Carlos	Municipio
09015005	El Castillo	Municipio
09015006	San Juan de Nicaragua	Municipio



XII. CONTROL DE CAMBIOS

A continuación se detallan los cambios sufridos en el presente documento con respecto a la versión anterior:

- a) Adición del archivo ICC_Obligacion al tipo de envío ICC, descripción general y detalle de campos.
- b) Adición de validaciones para el archivo ICC_Obligacion.
- c) Adición de catálogos id_tipo_fondo, id_situacion_obligacion e id_origen_fondo.
- d) Adición de consideraciones especiales para la situación de las obligaciones.

